

Para acercar servicios a 740 familias

El Municipio de Tolhuin oficializa la mensura de Altos de la Laguna

Pág. 10-11

El Secretario de Turismo ya se reunió con los propietarios de alojamientos

Tolhuin habilitaría las termas a fines de julio

Pág. 11

Julio Ramírez (UOCRA)

“Los muchachos están desesperados por hacer algo”

Pág. 7

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Tierra del Fuego, martes 22 de julio 2025 - Año XXXII - N° 6920 - Edición de 20 págs.- \$ 500 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

El Dr. Francisco Giménez planteó revisar los cargos a perpetuidad

“La Justicia está en estado terminal”

El abogado riograndense Francisco Giménez analizó la situación de la Justicia luego de una sucesión de escándalos y aseguró que está en estado terminal. Planteó la necesidad de una reforma constitucional que revise la perpetuidad de los cargos y refunde las instituciones de la provincia. Particularmente sobre el caso que investiga al Dr. Andrés Leonelli, dijo que le cree al magistrado y abrió la posibilidad de que intenten perjudicarlo con el extravío de pruebas que demostraban que las fotos pertenecían a una causa en trámite. También cuestionó las instituciones del gobierno, con una superestructura de cargos políticos en manos de “inoperantes” y tenidas de corrupción. Por otro lado, señaló que “en principio tenemos un gobernador preocupado por que salga rápido la reforma y su probable re-reelección. Aprieta a la justicia por los tiempos y se queja de que algunos jueces tienen cajoneados este expediente en particular. Es una buena oportunidad para que Melella les pida que saquen del cajón de alguno de los jueces del Superior Tribunal su causa que hace siete años está sin posibilidad alguna de que se resuelva, para que sea sobreseído o vaya a juicio oral”.



Pág. 4-5

Río Grande

Servicios Veterinarios intervino en el rescate de 14 perros

En una chacra ubicada en la zona de la Margen Sur del río Grande, la Municipalidad intervino para rescatar a 13 perros de raza husky siberiano y un caniche. Si bien se encontraban en buen estado general, estaban alojados en jaulas y caniles no aptos. La propietaria del lugar dijo que estaban allí desde hacia 24 horas, porque necesitaba acondicionar el predio. Se le dio un plazo de 10 días para hacerlo, pero luego solo podrá quedarse con 3 de los animales, para cumplir con una ordenanza que se refiere a la tenencia de animales de compañía.



Pág. 8

Cooperativa Eléctrica de Río Grande

Regulariza deuda con CAMMESA con un beneficioso acuerdo



Pág. 5

Hoy se pondrá en contacto con las autoridades para ver cómo van a aplicar la ley

Von der Thusen se comprometió a controlar personalmente a la OSEF



Pág. 6-7

Los escándalos judiciales

Robaron material probatorio en la causa que investiga al juez Andrés Leonelli por tenencia de material de abuso



Pág. 13

Listas bonaerenses del peronismo

Fuerte malestar en la CGT por la ausencia de gremialistas

El tema surgió en la reunión ampliada de la mesa chica, donde se confirmó la marcha a San Cayetano del 7 de agosto y decidieron avanzar con el congreso de renovación de autoridades cegetistas.

Buenos Aires.- La mesa chica ampliada de la CGT confirmó este lunes su adhesión a la marcha de San Cayetano del 7 de agosto y ratificó el apoyo electoral al frente peronista Fuerza Patria, aunque hubo quejas por la falta de presencia de sindicalistas en las listas de candidatos para la elección bonaerense del 7 de septiembre próximo.

En una reunión realizada en la sede de la UOCRA, unos 40 dirigentes gremiales hizo una prolongada catarsis por la situación política y socioeconómica, sin discusiones ni profundas diferencias, mientras se decidió avanzar con el congreso para renovar autoridades de la CGT: habrá un encuentro del Consejo Directivo para definir la fecha y las características de la elección de la nueva central obrera.

En medio de una amplia presencia de líderes sindicales, hubo tres ausencias destacadas: el cotitular de la CGT Carlos Acuña (estaciones de servicio), enrolado en el barionuevismo; el secretario del Interior cegetista, Abel Furlán (UOM), identificado con el kirchnerismo y con una postura muy crítica de la cúpula de la central obrera, y el líder del Sindicato de Comercio, Armando Cavalieri.

A lo largo de tres horas y media, algunos gremialistas plantearon su malestar porque el sector quedó afuera de las listas cerradas por el frente Fuerza Patria para las elecciones en la provincia de Buenos Aires: "De los 30 candidatos principales no tuvimos ni uno", graficó uno de los presentes en la UOCRA, tras lo cual su postura crítica fue apoyada por varios de sus colegas. Los principales líderes de la CGT se reunieron el viernes pasado con Axel Kicillof en La Plata para expresarle el respaldo a su proyecto político, aunque allí el gobernador les anticipó que podrían nombrar a un solo dirigente en la lista de candidatos a diputado nacional por la Provincia en las elecciones nacionales del 26 de octubre.

En cambio, no hablaron específicamente sobre las nóminas de postulantes para los comicios bonaerenses. "La CGT va a estar presente en las listas para la elección nacional, pero no en las de Provincia, más allá de los acuerdos personales de algún dirigente", había admitido el viernes pasado un alto jefe cegetista.

Curiosamente, en la reunión de este lunes en la UOCRA no se explicitó el apoyo de toda la CGT a Kicillof y predominaron las protestas por la ausencia de sindicalistas en las nóminas, aunque quedó en claro que militarán en favor de las listas de Fuerza Patria.

Otro de los temas que se abordaron fue el de la marcha del 7 de agosto: decidieron mover todo el aparato sindical para dar una demostración de fuerza



al Gobierno en una movilización a la Iglesia de San Cayetano asociada con los reclamos de más empleo. Estaba presente Alejandro Gramajo, líder de la UTEP, sindicato de los trabajadores de la economía popular, que se integrará a la CGT para organizar la marcha que desde 2016 realizan los movimientos sociales.

Pese a que en la cabecera estaba Gerardo Martínez (UOCRA), que participa por la CGT del Consejo de Mayo, que volvió a reunirse este lunes por la mañana, no hubo detalles sobre lo conversado con funcionarios, empresarios, gobernadores y legisladores para consensuar proyectos vinculados con la modernización laboral.

Más allá de ese tema, hubo dirigentes que pidieron definir si iban a desarrollar una "agenda combativa o dialoguista" y Juan Carlos Schmid (Dragado y Balizamiento), del ala dura, reclamó un "debate interno" al respecto, pero no se profundizó en ese punto.

Las posturas de los líderes cegetistas se unificaron en un encuentro previo del que participaron unos 10 dirigentes, por lo que luego las diferencias no se exteriorizaron.

Donde hubo novedades fue sobre el congreso de la CGT: se decidió que luego del 7 de agosto se convocará al Consejo Directivo para comenzar a organizar la elección de las nuevas autoridades de la central obrera.

El primer tema para definir será la fecha del congreso cegetista: algunos dirigentes, como Héctor Daer

(Sanidad), uno de los cotitulares, es partidario de realizarlo antes de las elecciones nacionales, mientras que Andrés Rodríguez (UPCN), secretario adjunto de la CGT, sería uno de los tantos que opina que habría que concretarlo luego de la votación del 26 de octubre.

En el primer caso, se buscaría despegar la nueva conducción de la CGT del resultado electoral, mientras que en el segundo justamente se apuntaría a lo contrario: si Javier Milei gana por amplio margen, se buscaría una conducción más dialoguista, y si pierde elegirán una cúpula de impronta dura para enfrentar al Gobierno.

Sobre este tema se hablará en una reunión de la mesa chica de la CGT que tendría lugar entre el 8 y el 10 de agosto, en una carrera contrarreloj para hacer la convocatoria legal al congreso de octubre o noviembre.

Además de Héctor Daer, Gerardo Martínez, Andrés Rodríguez y Juan Carlos Schmid, del encuentro en la UOCRA participaron dirigentes como Hugo Moyano y Octavio Argüello (Camioneros), José Luis Lingeri (Obras Sanitarias), Sergio Sasia (Unión Ferroviaria), Sergio Romero (UDA), Rodolfo Daer (Alimentación), Cristian Jerónimo (vidrio), Daniel Vila (Carga y Descarga), Julio Piumato (judiciales) Jorge Sola (Seguros), Guillermo Moser (Luz y Fuerza), Mario Calegari (UTA), Oscar Rojas (maestranza), Argentino Geneiro (gastro-nómicos) y Carlos Frigerio (cerveceros), entre otros.



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS
QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"32 años informando
a toda la Provincia"

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur

Entrega leña en zonas de frío extremo para afrontar el invierno

PAMI puso en marcha el programa ‘Calor Mayor’

El beneficio consiste en la provisión de leña para afrontar el invierno, y alcanza a residentes de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Neuquén, Río Negro, Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca y Jujuy. Está destinado a afiliados sin gas domiciliario y en situación de vulnerabilidad.

Buenos Aires.- El programa Calor Mayor distribuye insumos para calefacción en diez provincias y garantiza la entrega de material para calefaccionarse a afiliados que viven en zonas del país con frío extremo, no tienen conexión de gas domiciliaria y se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

El beneficio consiste en la provisión de leña para afrontar el invierno, y alcanza a residentes de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Neuquén, Río Negro, Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca y Jujuy.

Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca y Jujuy. Según informó el organismo, la distribución del material se realiza en los domicilios de las personas inscriptas, bajo la coordinación de las Unidades de Gestión Local (UGL). La logística se define a partir de un relevamiento anual, que permite identificar a los afiliados que necesitan los insumos correspondientes. Ese empadronamiento se lleva adelante en los centros de jubilados de cada localidad.

“Se trata de un esfuerzo económico por parte del organismo que se implementó gracias a haber alcan-

zado un manejo eficiente de los recursos", indica el comunicado oficial.

Para más información, las personas afiliadas pueden

acercarse a la agencia de PAMI más cercana o comunicarse al 138, la línea de atención "PAMI Escucha y Responde".



El programa Calor Mayor distribuye insumos para calefacción en diez provincias.

Para no ceder acciones de YPF

Argentina presenta su descargo ante la Justicia de Nueva York

El Gobierno argentino presenta este martes su descargo ante la Corte de Apelaciones de Nueva York en el juicio por la expropiación de YPF. La defensa llega respaldada por un escrito del Departamento de Justicia de EE.UU., lo que generó una dura reacción de los beneficiarios del fallo.

Buenos Aires.- El Estado argentino presentará este martes su defensa clave ante la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito de Nueva York, en el marco del millonario juicio por la expropiación de YPF

La presentación se da en medio de un nuevo capítulo de tensión, luego de que los beneficiarios del fallo cuestionaran con dureza el respaldo legal del

Su presentación ante el tribunal

“El gobierno norteamericano presentó su escrito tras no responder a la solicitud de los demandantes para mantener una reunión en la que podrían haberle explicado los errores de interpretación del caso”, sostuvieron.

En ese sentido, lamentaron que el Departamento de Justicia haya actuado "con urgencia y falta de familiaridad" y advirtieron sobre las consecuencias de este accionar: "Cuesta entender cómo se benefician los objetivos de política exterior de la Casa Blanca al alejar a países extranjeros a perjudicar a los inversores y desoir fallos de tribunales federales"

También alertaron que el escrito ya comenzó a tener efectos negativos, siendo interpretado por medios y funcionarios argentinos como una señal de que la

Argentina podría no tener que pagar la millonaria indemnización.

El nuevo escrito se suma al presentado la semana pasada, en el que los demandantes insistieron en que se mantenga vigente el fallo de Preska, que obliga al Estado argentino a entregar acciones de la petrolera. Sin embargo, en lugar de ejecutar esa entrega, proponen que el país deposite una garantía mientras tramita la apelación.

Ahora, este martes 22 de julio es el turno de los abogados del Estado argentino, que deberán presentar su defensa ante la misma corte. Según explicó Maril en diálogo con Noticias Argentinas, todas estas presentaciones "tienen el mismo grado de importancia" y buscan persuadir a los jueces para inclinar la decisión final a favor de una u otra parte.



El Dr. Francisco Giménez planteó revisar los cargos a perpetuidad

“La Justicia está en estado terminal”

El abogado riograndense Francisco Giménez analizó la situación de la Justicia luego de una sucesión de escándalos y aseguró que está en estado terminal. Planteó la necesidad de una reforma constitucional que revise la perpetuidad de los cargos y refunde las instituciones de la provincia. Particularmente sobre el caso que investiga al Dr. Andrés Leonelli, dijo que le cree al magistrado y abrió la posibilidad de que intenten perjudicarlo con el extravío de pruebas que demostraban que las fotos pertenecían a una causa en trámite. También cuestionó las instituciones del gobierno, con una superestructura de cargos políticos en manos de “inoperantes” y teñidas de corrupción. Por otro lado, señaló que “en principio tenemos un gobernador preocupado por que salga rápido la reforma y su probable reelección. Aprieta a la justicia por los tiempos y se queja de que algunos jueces tienen cajoneados este expediente en particular. Es una buena oportunidad para que Melella les pida que saquen del cajón de alguno de los jueces del Superior Tribunal su causa que hace siete años está sin posibilidad alguna de que se resuelva, para que sea sobreseído o vaya a juicio oral”.

Río Grande.- El Dr. Francisco Giménez analizó en el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia la situación de la Justicia provincial y afirmó que está en estado terminal. Abogó por una reforma constitucional que revise la perpetuidad de los cargos para que los magistrados tengan que revalidar ante la sociedad su desempeño.

En lo que respecta al juez Andrés Leonelli, dijo que le cree al magistrado. “Es un juez joven, honesto, trabajador, una persona joven. Le creo a él y a su defensor, el Dr. Gustavo Ariznavarreta, y creo que todo esto es un malentendido, producto de llevarse trabajo personal a su casa. Yo le creo hasta que me demuestren lo contrario, porque lo conozco a él y a su abogado”, señaló.

Consultado sobre la pérdida de pruebas, consideró que “no es raro, porque pasa. En la causa de Agustina Varela la justicia perdió todas las pruebas patológicas de los órganos de la víctima. Algo que no se puede perder, lo perdieron. Siguen perdiendo cosas y a veces por inoperancia terminan quemadas. Yo no me animo a decir que en este caso hubo intención de encubrir a alguien o perjudicar a alguien y, si se perdieron fotos que se tramitaban en una causa penal, el único perjudicado es el imputado. Si esto fue intencional, habría que preguntar quién quiere perjudicar al juez Leonelli y está motorizando esta causa”, expresó.

JUSTICIA DESBOCADA

En un análisis general del Poder Judicial, sostuvo que “es preocupante es la situación de la Justicia, que se ha venido degradando. En los últimos años



El Dr. Francisco Giménez analizó en el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia la situación de la Justicia provincial y afirmó que está en estado terminal. Abogó por una reforma constitucional que revise la perpetuidad de los cargos para que los magistrados tengan que revalidar ante la sociedad su desempeño.

se ha acelerado un grave deterioro del Poder Judicial y pareciera un carroaje donde están todos los caballos desbocados. Nadie se anima a pararlos. El gobierno provincial no tiene política judicial y deja hacer”.

“En esta instancia vemos un espectáculo bizarro, donde se tiran carpetazos y lo peor de la política se ha metido a la justicia. Hay jueces que se han puesto a jugar a la política sin saber cómo se juega”, opinó.

Se le preguntó cómo revertir esto y respondió que “en principio tenemos un gobernador preocupado por que salga rápido la reforma y su probable reelección. Aprieta a la justicia por los tiempos y se queja de que algunos jueces tienen cajoneados este expediente en particular. Es una buena oportunidad para que Melella les pida que saquen del cajón de alguno de los jueces del Superior Tribunal su causa de abuso sexual, que hace siete años está sin posibilidad alguna de que se resuelva, para que sea sobreseído o vaya a juicio oral”.

“Tenemos que tener una clase dirigente capaz de solucionar este estado terminal de la Justicia. Si sale la reforma constitucional, es una magnífica oportunidad que tenemos todos los fueguinos para debatir qué Poder Judicial queremos. Estamos

hablando de una corporación en donde lamentablemente son noticia por algunos. No tenemos Ministro de Justicia y no hay un gobierno provincial que marque una agenda judicial. La convención constituyente debería empezar de cero con el Poder Judicial, entre otras instituciones, porque el estado de la Justicia es terminal”, definió.

“Todos sabemos quién va a ser designado antes de los concursos y, de hecho, muchos se van bajando cuando ven cómo viene la mano. Entra el amigo de, o el que tiene padrino, y la clase política se reparte los cargos. No hay un examen de antecedentes y oposición serio, porque es un mamarracho el examen que toman. Corrige gente que no es abogado, nadie sabe las notas, no hay un psicofísico serio. Los concursos de los jueces son una puesta en escena para darle una apariencia de legalidad o transparencia”, manifestó.

“Si se sigue adelante con el proceso de la reforma, la Legislatura debería ampliar el temario de artículos a reformar e incluir todo el capítulo de la Justicia, o bien la convención constituyente se debería declarar soberana y mirar todo, no solamente la Fiscalía de Estado o el Tribunal de Cuentas. Debíramos rever seriamente la designación de jueces a perpetuidad”, propició.

“La Constitución ha demostrado que ha fracasado. El mejor legado que podemos dejar es derribar todas las instituciones y crear nuevas. Esto significa arrasar con todo, tener jueces que tengan cinco o seis años de mandato y renueven sus pergaminos ante un Consejo de la Magistratura donde la política no tenga injerencia. Se ha demostrado fácilmente que tener cargos perpetuos no garantiza independencia ni eficiencia judicial”, aseguró.

“El Poder Judicial tiene el mismo presupuesto que un municipio y el 95% se lo llevan los sueldos. Le cuestionamos cosas evidentes a la clase política y no se las cuestionamos al Poder Judicial. ¿Qué pasaría si viene un intendente y nombra a la esposa, a los hijos, a la nuera, con planta permanente y con vacaciones de 60 días? ¿Por qué no podemos someter al Poder Judicial a esas críticas?”, se preguntó.

“Tenemos que empezar a desmitificar el concepto de jueces, porque son funcionarios públicos y tienen que rendir cuentas de sus actos. El Tribunal de Justicia tiene una superestructura de prensa que lo único que hace es tuitear, sacar algo en Facebook y de vez en cuando sacar una foto cuando alguien está en un congreso”, criticó.

Afirmó que “en las democracias más avanzadas del mundo se está discutiendo la estabilidad de los jueces. Si tuvieran que revalidar su cargo, tendríamos otra clase de Justicia. La estabilidad conspira con tener otra clase de magistrados”, aseveró.

“Lamentablemente la gente toma conciencia del Poder Judicial cuando le toca ser víctima, ser imputado, tener una causa de familia o pelear por una indemnización. Tenemos un par de jueces jóvenes que han demostrado que pueden trabajar y en seis meses o un año sacar una sentencia de juicio laboral. Son jueces que hacen tres o cuatro audiencias por día, que conocen a la víctima, al imputado, al trabajador que va a reclamar su indemnización. Te-

La petite
Panadería y Confitería

ATENCIÓN

Horarios
lunes a viernes
6:00 a 21:00
Sábados de 8:00
a 21:00
domingo de 8:00
a 20:00hs

NOS MUDAMOS
BEAUVOIR 93

(o)@panaderialapetite

niendo la misma estructura, otros jueces demoran cinco años y el Poder Judicial no hace nada. A nadie le llama la atención que un juez tenga un emprendimiento inmobiliario. Uno siente impotencia", expresó.

INOPERANCIA Y CORRUPCIÓN

Por otra parte se refirió a distintas estructuras del Estado, que considera en manos de inoperantes y corruptos. "Terra Ignis es un antro de corrupción. El Estado manda millones sin aportes de capital y lo anotan en una libreta de carnícola. Nadie sabe qué hace la empresa más allá de pagar sueldos. Tendrían que estar hace rato en cana o con una imputación judicial", disparó.

"La OSEF paga sobreprecios y hay tipos millonarios, lo mismo en el Ministerio de Obras Públicas. A los fiscales los han puesto nada más que a investigar delitos de género. Tienen una superestructura creada para investigar abusos sexuales, en una provincia donde están dejando tierra arrasada en términos de corrupción. Nadie investiga nada porque no tienen una bajada de línea y hacen la plancha", dijo.

"Toda la clase política de la provincia y mucha de la clase empresaria de la Patria contratista se han hecho millonarios y no hay nadie en cana", cuestionó. De los gobiernos que han pasado por la provincia, se detuvo en el de Fabiana Ríos, que fue una gran "decepción moral". "Creo que fue lo peor y es un caso de estudio. La rendición que tuvo Fabiana Ríos de sus postulados morales en el ejercicio de la gobernación, ha sido un caso de estudio. Si

hubiera hecho todo mal como lo hizo, pero seguía manteniendo sus banderas morales, bueno, pero tuvo dos gestiones y, viendo lo que pasó antes y después de la gestión Bertone, deberíamos poner en valor la gestión Bertone. El IPAUSS estaba funcionando, dejó dos obras que Melella no terminó. No quiero ponerme a defender a Bertone pero tendríamos que poner en valor su gestión. Lo que pasó es que los empleados públicos querían flan y hoy no tienen ni flan, ni salud, ni educación", sentenció. "Estos dos años de Melella van a ser larguísimos, por eso hay que barajar y dar todo de nuevo con la reforma. Refundar la provincia institucionalmente es una obligación que tenemos todos nosotros como generación. Una reforma constitucional no debería durar más de un mes, y sacar una nueva Constitución para empezar de nuevo. Esto renovaría la clase política", confió.

"Hoy en la provincia no existe juicio político, no existe juicio de residencia, la Justicia no funciona, el Tribunal de Cuentas tampoco funciona. En la Justicia Federal por lo menos algunos van en cana. Está presa una ex presidente de la nación por corrupción y es la primera condena que tiene de las que se vienen. Está preso De Vido, Lázaro Báez. Con todos sus defectos, la justicia nacional está metiendo en cana a muchos y embargando los bienes. Ni siquiera imaginamos que esto pueda ocurrir en Tierra del Fuego. Entre los problemas de Tierra del Fuego, más allá de la inoperancia, está la inhabilidad moral de nuestros dirigentes, porque llega gente a ser ministro y ponen hoteles, gimnasios o constructoras. El problema que tenemos, más allá de la gestión, es la corrupción.

Tenemos una planta política sobredimensionada y hay que ver lo que están gastando en la Agencia de Innovación. Hay que ver los alquileres que paga la provincia en otro lado, los municipios en otro lado, la Legislatura en otro lado", dijo.

"El que venga lamentablemente va a tener que tomar decisiones duras. Tenemos un IPV que no hace viviendas y no sé para qué está. Tenemos una Dirección Provincial de Vialidad que no hace caminos. Con el IPRA debe ser el único caso que en juego no da ganancias. Tenemos una Dirección Provincial de Energía sin energía. El INFUETUR es una agencia de viajes que se va a promocionar Ushuaia a Hong Kong con todo pago, cuando Ushuaia se promociona sola. Tendrían que ir a promocionar Río Grande", consideró.

Entre los motivos de este escenario, señaló que "los fueguinos no han querido seguir bancando gobiernos que significan un ajuste, pasó con Manfredotti que estuvo cuatro años, con Rosana Bertone, que le dejó una Ferrari a este gobierno y la chocó. Hablan del Estado presente y la gente huye de la educación pública. Los policías votaron en masa a Melella con la promesa de tener otro poder adquisitivo y hay que ver lo sueldos que tienen. No es porque no hay plata, porque plata sobra en Tierra del Fuego. No tenemos comisarías, no tenemos patrulleros, no tenemos Servicio Penitenciario, no tenemos hospital, que trae tres médicos itinerantes a la guardia. En el hospital hay más empleados que médicos y antes la proporción era uno a uno, y Melella no se preocupa por la salud porque salen los intendentes en auxilio", concluyó.

Cooperativa Eléctrica de Río Grande

Regulariza deuda con CAMMESA con un beneficioso acuerdo

La Cooperativa Eléctrica de Río Grande firmó un importante acuerdo de regularización de deuda con la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA). Este acuerdo, permite normalizar la relación institucional y operativa con el organismo, mediante un esquema de pago compatible con la capacidad económica y financiera de la Cooperativa. Además, se definieron líneas de inversión en obras que fortalecerán la infraestructura y el sostenimiento del servicio eléctrico.

Río Grande.- Si bien la deuda regularizada representa un valor inferior al de una factura mensual de CAMMESA, su resolución constituye un paso clave que posiciona a la Cooperativa en condiciones óptimas para afrontar desafíos actuales, como la transición energética y el nuevo escenario de desregulación del mercado eléctrico nacional.

Cabe resaltar el acompañamiento y asesoramiento técnico de la Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas (FACE), representada por su presidente José "Pipo" Álvarez y el coordinador de Políticas Energéticas, Omar Zorzenón, que fueron determinantes para alcanzar esta instancia.

Asimismo, resultó fundamental la adecuación tarifaria autorizada a comienzos de año por el Gobierno de la Provincia, que permitió equilibrar las

cuentas y garantizar el pago mensual total de las facturas a CAMMESA.

En este sentido, hay que destacar que, incluso tras esta actualización, la tarifa residencial de la Cooperativa continúa siendo una de las más bajas del país, según el informe mensual elaborado por el CONICET y la Universidad de Buenos Aires.

En los últimos días, y en respuesta a daños detectados en los álabes de dos estadios del compresor del turbogenerador principal TG4, la Cooperativa logró concretar su reparación sin afectar el servicio eléctrico de la ciudad. Esto fue posible gracias al trabajo conjunto con la empresa MTU, el personal técnico propio y recursos internos.

Este logro, junto a los avances alcanzados, refleja una administración comprometida con la eficiencia, la mejora continua y el profesionalismo:

valores fundamentales para garantizar un servicio eléctrico sustentable en el complejo contexto económico y social actual.

Cabe mencionar, que la firma del acuerdo tuvo lugar el pasado 11 de junio, en la sede de CAMMESA en la Ciudad de Buenos Aires, con la participación del presidente de la Cooperativa Eléctrica de Río Grande, Sergio Galera, y el gerente Santiago Barrientos. También estuvieron presentes los apoderados de CAMMESA, Juan Carlos Trotta y Claudio Randone, y el subsecretario de Energía de la Nación, contador público Damián Eduardo Sanfilippo. Todos ellos rubricaron el acuerdo en el marco del Decreto de Necesidad y Urgencia 186/2025.



Hoy se pondrá en contacto con las autoridades para ver cómo van a aplicar la ley

Von der Thusen se comprometió a controlar personalmente a la OSEF

El legislador de Somos Fueguinos informó que desde hoy comenzará a controlar a la obra social estatal y tiene previsto comunicarse con las autoridades para ver cómo van a empezar a aplicar la ley. También hará pedidos de informe periódicos para conocer la ejecución presupuestaria y si han surtido efecto las herramientas que deben agilizar la gestión. Además, hoy recibirá a los trabajadores del Puerto, que ya expresaron su malestar por el destino del superávit a financiar a la OSEF. Paralelamente hará gestiones ante el Ministerio de Salud para que se fortalezcan los hospitales públicos y no ser rehenes del efector privado.

Río Grande. - El legislador de Somos Fueguinos, Raúl Von der Thusen, informó que hoy se pondrá en contacto con las autoridades de OSEF para conocer cómo van a aplicar la ley que aprobó la Legislatura, y también recibirá a los trabajadores del Puerto, que han expresado su malestar por el manotazo a los fondos superavitarios del ente, para financiar a la obra social.

Por Radio Provincia hizo un balance de la norma aprobada y señaló que "se pudo lograr un pequeño consenso porque había que dar una respuesta inmediata ante lo que estaba sucediendo. Terminó saliendo una ley que no va a resolver todos los temas de OSEF, pero al menos nos da unas herramientas de control, y también generamos herramientas para agilizar la compra de medicamentos. Sin generar gastos extras, se creó un área de seguimiento dentro de la obra social, que va a tener que informar periódicamente a la Legislatura".

“Lo importante es que pudimos llegar al consenso sin tocar a los trabajadores y a los jubilados. Hay controversia con uno de los artículos que plantea solicitar recursos a la caja de jubilados y en este caso me hubiera opuesto, pero no dejaron votar en particular: se votaba todo o no se votaba nada. La quita no es obligatoria, sino que, en caso de que se necesiten recursos, cierto porcentaje se puede solicitar a la caja para que sean destinados a cubrir gastos de la obra social. No estamos del todo de acuerdo con esto y la responsabilidad será de la administración buena o mala que lleve adelante la OSEF o el gobierno de la provincia. Cuanto menos se le pueda pedir a la caja, mejor, pero pueden solicitar recursos”, advirtió.

"Esto estaba previsto en el presupuesto 2025, que nosotros no acompañamos, donde se autoriza a que todos aquellos entes autárquicos que tengan superávit a que, a pedido del gobierno, puedan aportar esos recursos a entes deficitarios. El único órgano deficitario es OSEF, nosotros estuvimos en desacuerdo y no lo acompañamos", recordó.



El legislador de Somos Fueguinos, Raúl Von der Thusen, informó que hoy se pondrá en contacto con las autoridades de OSEF para conocer cómo van a aplicar la ley que aprobó la Legislatura, y también recibirá a los trabajadores del Puerto, que han expresado su malestar por el manotazo a los fondos superavitarios del ente, para financiar a la obra social.

CAMBIOS EN EL DIRECTORIO

El legislador se pronunció a favor de cambiar la composición del directorio tanto de OSEF como de la caja de previsión, para que los activos y pasivos puedan tomar las decisiones. "Yo vengo planteando hace tiempo la reforma de la ley de la caja y de la obra social y me he abocado a modificar la ley 1071,

porque está hecha para que el único que pueda manejar la caja sea el gobierno con el doble voto del presidente. Esa ley no se pudo cambiar y, en caso de que suceda algo con la caja, es responsabilidad del directorio de la obra social o del gobierno", sostuvo. "Yo creo que la solución es modificar la ley 1071 y cambiar el sistema de elección del directorio, para que la participación que tengan los activos y los jubilados no sea meramente participativa, sino que tengan una decisión política real. Hoy no la tienen y yo los critico mucho porque no han puesto palabra como deberían ponerla, pero también entiendo que no pueden tomar las decisiones porque la ley no lo permite y en caso de empate, desempata el presidente". planteó.

LOS PRIMEROS EFECTOS

El legislador atribuyó a la ley que se pudiera destribar el conflicto con la Clínica San Jorge. "El domingo hubo un comunicado de la Clínica San Jorge, que habilitó a partir del lunes la atención a afiliados de OSEF y eso tiene que ver con la seguridad económica que se ha brindado con esta ley", afirmó.

ca que se ha brindado con esta ley , afirmó. No obstante, expresó que "el fondo de esta cuestión es la administración y la gestión de OSEF y lo vengo diciendo desde el día uno. No es un problema económico y financiero, si bien es claro que lo hay, pero a mi entender es por la administración. Al no haber una gestión acorde a lo que requiere la institución, se ha entrado en esta crisis. Querían que se declarara la emergencia e iba a ser peor aún, porque ahí se le daba facultad absoluta al directorio para hacer lo que quisieran y sin control. Eso lo paramos y la Legislatura ya a tener el control", aseguró.

"Ahora tienen la ley y, si en el plazo de tres meses, no está resuelto el problema, nosotros seremos los primeros en trabajar para modificar la normativa. Nosotros vamos a estar controlando lo que sucede en la obra social, pero, si no vamos al fondo de la

En la obra social, pero, si no tienes al fondo de la cuestión que es la gestión de la obra social, vamos a estar siempre con el mismo inconveniente", lamentó. "Yo recibo mensajes todos los días con problemas que se resuelven únicamente con gestión. En algunos casos no son problemas económicos sino la falta de atención, la falta de respuesta a un mail o la no autorización de una prestación médica básica. Parece que ahora están cambiando el sistema, pero los afiliados tienen que llenar una cantidad de formularios terribles y los hacen ir hasta cuatro veces a la obra social porque los papeles están mal. Eso es gestión no es una tema económico", contó.

"Ahora la ley ya está vigente y vamos a ver cuál es la ejecución presupuestaria del próximo mes. Nosotros vamos a pedir informes antes de que vayan venciendo los plazos", adelantó.

GESTIONES EN EL MINISTERIO DE SALUD

Por otra parte, el legislador expuso la necesidad de trabajar en paralelo con el fortalecimiento del sistema de salud. "Un gran problema que tiene la provincia es fortalecer el sistema de salud. Hoy el sector privado tiene en sus manos el 80% de las prestaciones y el sector público el 20%, y siempre vamos a ser rehenes de esta situación. Esa pirámide se tiene que invertir y quedar en manos del sector público la

salud", dijo.

"Quiero tener una reunión paralela con el Ministerio de Salud para ver de qué manera van a comenzar a fortalecer los hospitales públicos y los centros de salud de la provincia, porque cuando uno va al hospital se encuentra con que faltan muchísimas especialidades, no hay turnos, no hay médicos, no se llevan adelante todas las cirugías que se deberían realizar y cada vez más se deriva a los centros privados", cuestionó.

ENCUENTRO CON TRABAJADORES DEL PUERTO

Von der Thesen informó que el sábado se pusieron en contacto trabajadores del Puerto, a quienes recibirá hoy por la mañana. "Vamos a conversar y ver la posición que plantean. Cuando se hizo esta propuesta del uso del superávit del Puerto en la Legislatura, nos dijeron que se había conversado con todas las áreas correspondientes, imagino que con el presidente del Puerto y los representantes de los trabajadores, pero no sé si eso sucedió. Hay mucha discordia con ese tema y el Puerto tiene una ley propia. Podemos discutir si hay intangibilidad o no de los recursos y claramente hay que recibir a todas las partes", consideró.

Julio Ramírez (UOCRA)

“Los muchachos están desesperados por hacer algo”

El secretario General de la UOCRA en la provincia, Julio Ramírez, se refirió nuevamente a la crítica situación del sector. Confirmó una desocupación que ronda entre el 60 y 90%, afectando tanto a la obra pública como la privada. También habló sobre la situación de los trabajadores desocupados, comentó que se sostienen "en el día a día, ayudados con el subsidio cuando cobran y algunas changas que por ahí hacen los muchachos. Los muchachos nuestros se dedican a limpiar veredas, a hacer alguna changa, y con eso tironean", indicó.

Río Grande - Refiriéndose a la situación en el sector, el secretario General de la UOCRA fueguina, Julio Ramírez, comenzó mencionando que se encuentran "esperando a ver si se reactiva un poco, ahora cuando pase el invierno. Pero lo veo muy difícil, esto no da para más. Tenemos a la gente desocupada, con la ayuda del subsidio y alguna bolsa alimentaria, pero la verdad la gente no llega y en realidad estamos muy mal", afirmó el sindicalista.

Respecto del porcentaje de desocupación que tienen, indicó que "el porcentaje que tenemos es de casi un 80, 90%. Nosotros tenemos 150 personas trabajando en el campo, en la Total. Tenemos eso nomás y no tenemos nada más. En la obra pública está todo parado, obras particulares no tenemos, los edificios que se estaban haciendo están parados, así que estamos totalmente desamparados, no tenemos trabajo, estamos mal, ese es el panorama", ratificó Ramírez.

También señaló que "este panorama es en todos lados, donde vayan, en cualquier provincia están igual. Y en la provincia, imagínate, yo estuve hace poco por algunas provincias que estuve visitando por trabajo y están peor, están mucho peor que nosotros, la verdad que la gente está mal", afirmó.

Igualmente habló del costo de los materiales, indicando que "todo aumenta, fíjate que ayer aumentó la nafta un 2,5%. Entonces, si aumenta la nafta arrastra todos los aumentos otra vez, de material de construcción, de electrodomésticos, de todo. Y lo que no aumenta, la gente igualmente no lo puede comprar, porque no tiene plata. Dicen que no hay inflación, pero por más que no haya inflación, ¿cómo vamos a comprar si no hay trabajo y no hay plata?", se preguntó Julio Ramírez.

Hablando sobre la situación de los trabajadores desocupados, comentó que se sostienen "en el día a día, ayudados con el subsidio cuando cobran y algunas changas que por ahí hacen los muchachos. Los muchachos nuestros se dedican a limpiar veredas, a hacer alguna changa, y con eso tironean. Están mal los muchachos, muy mal, así que el subsidio por ahí es una ayuda para de repente pagar la luz, para que no se la corten, pero después nada más. La verdad que

"Esto sucede porque lamentablemente nos hicieron discutir tres meses el problema de la OSEF, escuchamos a todo el mundo, no se trataron los proyectos que se habían presentado y terminaron metiendo sobre la hora un proyecto de emergencia modificado. El mismo día de la sesión tuvimos que resolver, porque ya había mayoría para aprobar lo que había presentado el bloque oficialista. Esto sucede por hacer las cosas a último momento y no entiendo por qué no se planteó lo del Puerto con tres meses de anticipación, para que nosotros convocáramos a los trabajadores. Esto ocurre cuando se tratan proyectos a las apuradas el último día", criticó.

SEGUIMIENTO DE GESTIÓN

Haciendo uso de su facultad de contralor, el legislador indicó que "hoy tengo previsto tener comunicación con la obra social para ver cómo van a empezar a aplicar la ley, cuáles son los recursos que van a utilizar, si se va a comenzar a pagar la deuda de más de 20 mil millones de pesos que tiene con los prestadores privados y los hospitales, y ver de qué manera van a mejorar la gestión de medicamentos y prestaciones médicas", detalló.

NINGUNA CANDIDATURA

Por último, se le preguntó si se va a presentar como candidato a diputado, ante algunos rumores que surgieron en tal sentido, y lo desmintió de plano. "No lo tengo pensado. Yo estoy muy abocado al trabajo en la Legislatura y no he tenido ningún tipo de conversación sobre cargos nacionales o la elección nacional. No tengo idea ni de cuándo se presentan los candidatos y no está en mi prioridad. Mi prioridad es la gestión y estoy abocado a la responsabilidad que me ha dado la gente", dijo.

"Los que vayan al Congreso de la Nación tienen que ir a defendernos, no a obnubilarse con el Obelisco ni con las luces de la calle Corrientes. Tienen que ir a hacer un trabajo cara a cara con todos los diputados y senadores, y hacer docencia. Tienen que contar a los diputados qué es Tierra del Fuego, porque no hay un conocimiento real de lo que sucede en la provincia y dónde estamos situados, o cuál es la importancia que tiene nuestro territorio. Necesitamos diputados y senadores que representen realmente a los fueguinos y que no estén dependiendo de un jefe que les diga cuándo levantar la mano y cuándo no. También necesitamos gente con experiencia legislativa, que no vaya de aprendiz de senador o diputado", concluyó.

estamos mal, realmente", remarcó.

Con relación a la obra pública, repasó que "por la veda invernal se paralizó todo. En el municipio siem-

mil millones de pesos, ¿y quién está metido? Martín Menem, todos los que están en el gobierno son iguales", aseguró.



El secretario General de la UOCRA en la provincia, Julio Ramírez, se refirió nuevamente a la crítica situación del sector.

pre hacían algo, alguna obrita con los fondos de ellos, siempre acá en Río Grande hacían algo. De Ushuaia no te puedo decir nada, porque Ushuaia creo que está parada también. Hay obras con cinco o seis obreros, con siete obreros, y todos andan atrás de las obras". "Los muchachos están desesperados por hacer algo, pero bueno estamos mal, no tenemos nada, la verdad estamos cada día peor". "La responsabilidad es del presidente de la Nación que tenemos, en todo la responsabilidad es de él, porque otra cosa no hay. Vos fíjate cómo es la situación, que ahora según los medios y las noticias se licita una licitación por cuatro

Para terminar, comentando que "ahora dicen también que van a abrir lo que es la represa de Piedrabuena, bueno ahí teníamos cinco mil compañeros que estaban trabajando y algunos de esos compañeros eran de acá de Río Grande. A mí me habían dado una mano los muchachos de allá, de Río Gallegos, porque somos conocidos los secretarios y habíamos mandado algunas personas nuestras. Y ahora se paró todo, ahora dicen que se puede llegar a reactivar otra vez una parte de la represa. Vamos a ver, ojalá, pero está todo muy complicado", insistió el titular de la UOCRA.

Río Grande

Servicios Veterinarios intervino en el rescate de 14 perros

En una chacra ubicada en la zona de la Margen Sur del río Grande, la Municipalidad intervino para rescatar a 13 perros de raza husky siberiano y un caniche. Si bien se encontraban en buen estado general, estaban alojados en jaulas y caniles no aptos. La propietaria del lugar dijo que estaban allí desde hacía 24 horas, porque necesitaba acondicionar el predio. Se le dio un plazo de 10 días para hacerlo, pero luego solo podrá quedarse con 3 de los animales, para cumplir con una ordenanza que se refiere a la tenencia de animales de compañía.

Río Grande - Agustín Colombera, director de Asuntos con la Comunidad de la Municipalidad de Río Grande, dialogó con FM "Aire Libre", respecto del procedimiento que se llevó a cabo en la zona de chacras de la Margen Sur del río Grande, para el rescate de 13 perros de raza husky siberiano y un caniche.

males, para luego darse seguramente en adopción. Los perros están siendo revisados por los médicos veterinarios en la sede de Servicios Veterinarios", comentó el Director.

Más adelante, agregó que "los perros se encuentran en excelente estado de salud, se encuentran gorditos,

motivo, mencionó que "según manifestó la señora es que ella procedió a mudarse de vivienda y se estaba mudando hacia ese lugar".

Respecto del accionar de la dependencia, expresó que "Servicios Veterinarios, a lo único que acude es al pedido de colaboración de la policía. Todo lo que es un paso previo, o cómo se dio, o cómo sucedió, de eso no estamos al tanto. Lo único que nosotros hacemos, de manera oficial, es verificar la salud animal, el bienestar animal, y proceder en base a la normativa que tenemos vigente".

Incluso, sobre la posibilidad de que se tratase de un criadero, señaló que "por lo que nosotros pudimos corroborar, en el lugar no había un criadero funcionando. Ni se trataba de un criadero, sino de esta situación particular de una mudanza con los perros resguardados en caniles".

Agregando además que "la mujer no tuvo ninguna resistencia o problema en que los perros tengan un mejor destino. Si bien se encontraban castrados, vacunados, chipeados y en excelente estado de salud, no tenía lugar ni el predio adecuado como para tenerlos ahora, a partir de ese momento".

"Entregó a todos los animales y se le dio un plazo de 10 días para que acomode el predio, según las condiciones necesarias. Por lo cual, dentro de 10 días, se va a realizar la constatación de predio en el lugar por parte de servicios veterinarios, de manera técnica. Una vez que esté adecuado, se le va a permitir conservar, según la ordenanza, hasta 3 animales", explicó. Recordando que "es la ordenanza común general, para cualquier vecino de la ciudad, que puede tener hasta 3 perros y gatos".

Finalmente, respecto del funcionamiento de protectoras en la ciudad, comentó que "hay más o menos unas 5 protectoras. En su mayoría se encuentran todas en casas particulares. Las protectoras hacen un gran esfuerzo, tanto económico, con colaboración y demás, como para que los perros tengan un buen destino. También ayudan bastante al municipio. Y el municipio, bueno, es algo medio recíproco, que se trabaja en conjunto", concluyó Agustín Colombera.



En una chacra ubicada en la zona de la margen sur del río Grande, la Municipalidad intervino para rescatar a 13 perros de raza husky siberiano y un caniche.

Consultado al respecto, el funcionario dijo que "desde Servicios Veterinarios fuimos al lugar y se trataba de una chacra. Al llegar, nos entrevistamos junto con la policía con la dueña de la chacra y se pudo constatar que había animales, específicamente 13 perros de raza husky siberiano y un caniche, los cuales se encontraban en un buen estado de salud, pero estaban en jaulas y en caniles. En jaulas de peluquería y en caniles, lo cual, según Bienestar Animal, no es lo ideal y no es lo correcto", afirmó Colombera.

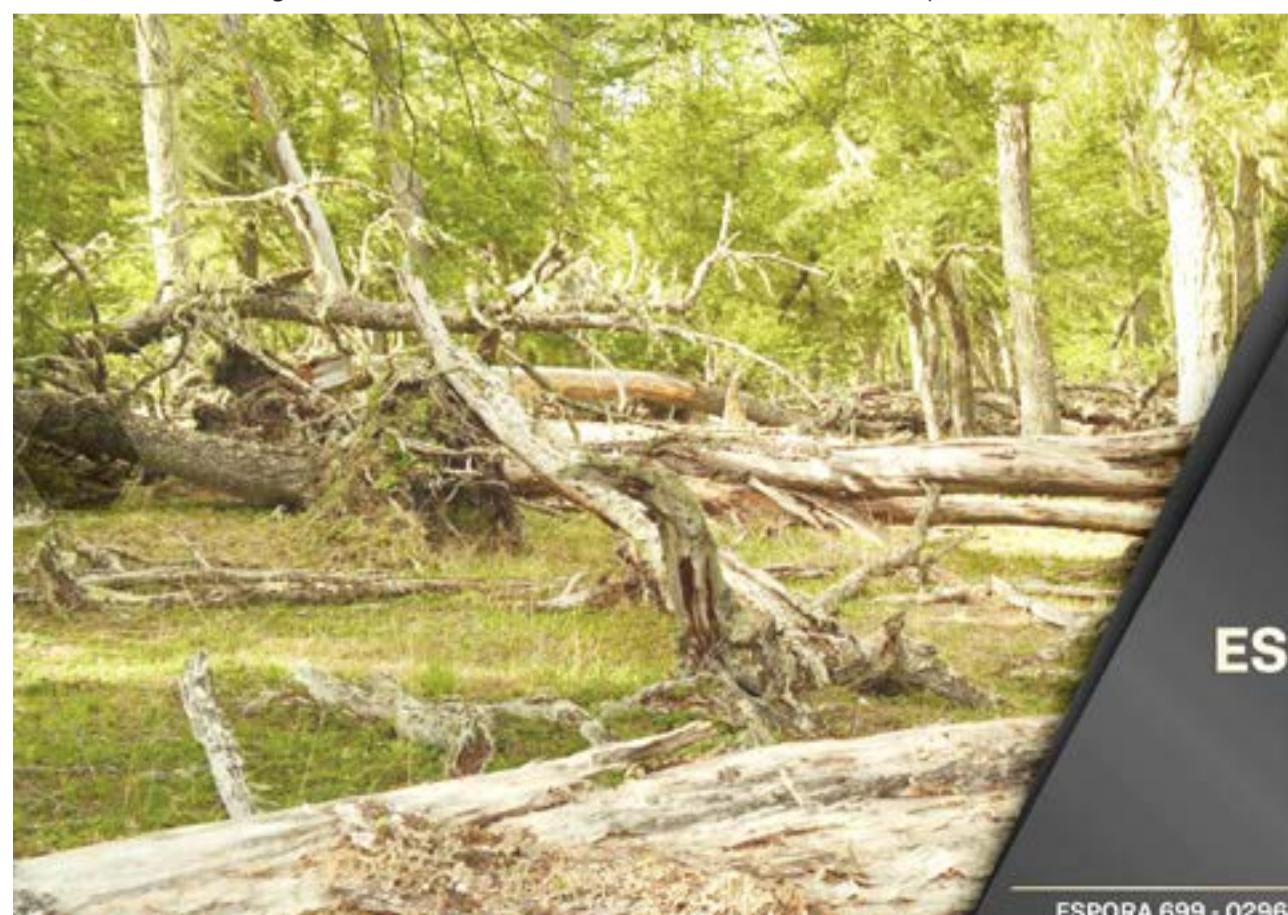
Después indicó que, por esa situación, "la señora procedió a hacer la entrega voluntaria de todos sus ani-

males, para luego darse seguramente en adopción. Los perros están siendo revisados por los médicos veterinarios en la sede de Servicios Veterinarios", comentó el Director.

Más adelante, agregó que "los perros se encuentran en excelente estado de salud, se encuentran gorditos,

en un buen estado de ánimo, todos chipeados, están castrados, están vacunados, están en una tenencia responsable adecuada, digamos. Lo que no estaba bien era el lugar donde se encontraban resguardados. La señora manifestó que era porque no tenía su predio, su chacra, en condiciones. Lo que hubiera sido ideal era que, primero, el predio esté en condiciones, se constate el predio por parte de Servicios Veterinarios, y recién ahí ella traslade los animales", repasó.

Colombera, también comentó que "según manifiesta la señora que poseía a los perros, estaban hace 24 horas en esa situación". Después, al ser consultado sobre el



Las Bandurrias
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS**

Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

 **INMOBILIARIA**
Tierra del Fuego

Preocupación del sector ganadero

“Es un retroceso para toda la Patagonia”, dijo Apolinaire

La presidenta de la Asociación Rural de Tierra del Fuego, Lucila Apolinaire, advirtió sobre las consecuencias sanitarias y comerciales que implica para la región la aplicación de la resolución 460/2025. Asimismo, sostuvo que la medida atenta contra el estatus sanitario diferenciado de la Patagonia y favorece intereses comerciales de frigoríficos del norte del país.

Río Grande. -Lucila Apolinaire participó de una reunión con representantes del Bloque Patagónico, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca y autoridades del SENASA, donde se analizó el impacto de la resolución 460/2025. “Lamentablemente, sigue firme y el Gobierno no muestra intención de retractarse. Lo vemos como un gran retroceso para la cuestión sanitaria de toda la Patagonia. Durante muchos años trabajamos para mantener este estatus diferenciado y con esta medida se tira todo para atrás”, alertó.

La resolución, según explicó, afecta directamente la posición de la región frente a enfermedades como la fiebre aftosa: “Nuestra zona es libre de aftosa sin vacunación, a diferencia del norte del país donde sí se vacuna. Esto nos permite exportar carne producida y faenada en la Patagonia a mercados internacionales. Perder esa posibilidad es una pena. Esto no significa que la enfermedad vaya a llegar de inmediato a la Patagonia, pero sí se pierde el estatus que garantiza nuestra competitividad”.

INTERESES COMERCIALES Y DESIGUALDAD SANITARIA

Apolinaire cuestionó la intención del Gobierno Nacional: “Creemos que hay dos cuestiones. Por un lado, nos parece que los países que te compran miran el mapa y ven que hay dos status, y eso no favorece porque da la pauta de que hay dos condiciones sanitarias, y eso es una alerta. La idea es que todo el país sea igual que Chile, Brasil, Bolivia y próximamente Paraguay, que ya tienen un estatus libre de aftosa, sin va-

cunación. Habría que nivelar para arriba y no ensuciar la parte sur”, a lo que agregó “además, intuimos que hay carne con hueso en el norte que como no se puede vender en otros países porque tienen vacunación, esa carne quieren ubicarla en algún lado”.

También desestimó el argumento del precio como justificativo para la medida: “Es muy liviano. El fin de semana vi planchas de asado del norte a \$22.000, era carne de buena calidad, y en otro comercio, paquetes de grasa con hueso a \$8.000. No es un impacto real sobre el precio. Además, acá todo es más caro por cuestiones logísticas. Los productores no formamos precios, por lo tanto, no hay un beneficio directo para el consumidor”.

IMPACTO EN EXPORTACIONES Y REACCIÓN INTERNACIONAL

La presidenta de la Asociación Rural advirtió que la resolución ya generó repercusiones internacionales. “Chile, al publicarse la norma, cerró la importación de animales en pie. También la Unión Europea anunció auditorías. El estatus cambió, y eso abre mercados para otros países que tienen mejores condiciones que la Argentina. Todo lo que se exporta por frigoríficos de Santa Cruz ahora está en observación”.

Acciones legales y advertencia al Gobierno

Frente a este escenario, el sector ganadero ya inició acciones legales: “Estamos avanzando con amparos judiciales, como ya lo hicieron otras tres provincias. Esta norma es poco seria, va contra la Constitución y contra leyes sanitarias vigentes. Perjudica las barreras

sanitarias y por eso recurrimos a la Justicia, para que decida si la resolución fue bien tomada y evitar que se lleven puesta la producción y tantos años de trabajo”. Por último, Apolinaire señaló que, aunque hay entendimiento técnico en las áreas sanitarias del Gobierno Nacional, la orden política proviene de instancias su-



Lucila Apolinaire participó de una reunión con representantes del Bloque Patagónico, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca y autoridades del SENASA, donde se analizó el impacto de la resolución 460/2025.

periores: “Desde el Ministerio de Economía bajaron línea para sostener esta postura. Los técnicos entienden el riesgo, pero responden a sus superiores. Aun así, confiamos en que la Justicia pueda frenar esta medida antes de que cause más perjuicios”.



LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES
**Este invierno,
 dejá tu auto a punto**

PROMOCIÓN AUTOMOTOR
**10 Cuotas sin interés
 + 10% de Reintegro SIN TOPE**

TARJETA FUEGUINA
 VISA
 mastercard

¡Equipá tu auto con todo lo que necesita!
 Aprovechá los beneficios en Gomerías, Talleres
 Mecánicos, Lubricentros y mucho más.



**BANCO DE
 TIERRA DEL FUEGO**

Promoción Válida hasta el 03/09/2025. Para más información, condiciones o limitaciones aplicables y comercios adheridos consulte en www.btf.com.ar/promociones

El Secretario de Turismo ya se reunió con los propietarios de alojamientos

Tolhuin habilitaría las termas a fines de julio

El secretario de Turismo de Tolhuin, Ángelo Fagnani, anunció la intención del Municipio de habilitar las termas para fines de este mes. Se hará una prueba piloto hasta septiembre, luego vendrá la etapa de evaluación y la posibilidad de seguir ampliando la oferta. En principio podrán concurrir los que se alojen en la localidad, que contarán con buses para el traslado, con un cupo de 20 personas por turno. El municipio va a ofrecer la infraestructura básica de vestuarios y baños.

Río Grande. - El secretario de Turismo de Tolhuin anunció la decisión del Municipio de habilitar las termas a fines de este mes, en convenio con el sector privado, que será el encargado de los traslados.

Ángelo Fagnani se reunió este fin de semana con representantes del rubro alojamientos, porque "hubo

SEMANA DE DEFINICIONES

Lo cierto es que hoy el funcionario volverá a reunirse con los privados para tomar definiciones "esta semana entre todos. Creemos en la alianza público-privada



El secretario de Turismo de Tolhuin anunció la decisión del municipio de habilitar las termas a fines de este mes, en convenio con el sector privado, que será el encargado de los traslados.

una propuesta de varios prestadores de comercializar los alojamientos de Tolhuin con posibilidad de acceso a las termas. Esta propuesta se trasladó al intendente, lo hemos analizado en gabinete, y estamos planteando la posibilidad de hacer una prueba piloto, que sería una segunda etapa. En la primera etapa apuntamos a lo social, durante la temporada pasada, con el área de Discapacidad, de Juventud, de Turismo, Deportes y de la Secretaría de Gobierno. En esta etapa queremos vincular también el trabajo de los alojamientos con las termas", explicó a Radio Provincia.

"Queremos armar una propuesta que beneficie a este sector y que haya un movimiento en la cadena económica de nuestra ciudad, desde los prestadores turísticos en general, comercios, gastronomía, porque no somos la excepción en la merma de turismo, que se está dando en los principales destinos de la Patagonia y a nivel nacional", planteó.

En virtud de esta iniciativa, los alojamientos van a poder acceder a las termas "en una franja horaria, entre una hora y hora y media, por las recomendaciones a nivel sanitario de no permanecer más tiempo. También queremos brindar determinados servicios en el lugar, como los sanitarios, y una pequeña infraestructura para contener a los visitantes del lugar, además vamos a poner personal de asistencia en caso de accidentes. Desde las áreas del Municipio queremos intervenir con el sector de Tránsito, de Defensa Civil, para garantizar el control; y Obras Públicas va a ayudar al mantenimiento de los accesos", detalló.

"Esta propuesta la hemos compartido con el sector privado para que la pueda analizar. Nuestra intención no es que haya una gran circulación sobre la zona o que todos los alojamientos tengan que contar con vehículos para el traslado, sino ver la forma de administrar la cantidad de vehículos entre todos, dado que en esa zona transitan camiones vinculados con la actividad forestal y reparto de agua", observó.

y el privado en esta instancia tiene un gran papel. Es importante que el privado pueda hacerse parte y acompañar al municipio en esta apertura de las termas", dijo.

"Desde el municipio no estamos pensando en una gran infraestructura ahora, sino que haya un lugar para recibir al huésped y básicamente que haya una zona de vestuarios. Dejamos abierta la posibilidad de domos, porque nos interesa que el sector privado nos acompañe en esta iniciativa. Nosotros vamos a garantizar el control con Defensa Civil y que los piletones estén en condiciones", apuntó.

PLAZOS ACOTADOS

Consultado sobre la fecha de inauguración de esta etapa, indicó que "queremos habilitar las termas en el corto plazo una vez que el sector privado analice la propuesta, que creemos que se va a enriquecer con el aporte de ellos. La intención es habilitar las termas a finales de julio y extender esta prueba piloto hasta mediados de septiembre. Nos juntaremos para analizar la propuesta pasado ese tiempo y ver la posibilidad de seguir ampliando, contemplando los aspectos vinculados a lo social. La gente de la provincia en general tiene la intención de hacer uso de las termas y nos interesa trabajar con el sector turístico local y hacerlo parte de las decisiones".

APOYO DEL INFUETUR

También se le preguntó sobre el respaldo del Gobierno Provincial a esta iniciativa. "Esta es una propuesta de la mano del sector privado de Tolhuin y del Municipio. Paralelamente estamos realizando los estudios del área, la prefactibilidad económica del lugar y para ello hemos hecho un proyecto que hemos postulado ante el FAMP. Esperamos que lo pueda tratar el comité

evaluador, para contar con financiamiento para llevar adelante los estudios. También hemos establecido contacto con el INFUETUR, que nos acompaña en esta propuesta, y la intención es seguir fortaleciendo las posibilidades de financiamiento para lograr los estudios necesarios del área", señaló.

Agregó que "hay posibilidad de generar energía geotérmica, así que no solamente el turismo sería el puntapié inicial, sino que podrían desarrollarse otras actividades. Hemos estado en contacto con el área de Análisis Cubino, de la Agencia de Innovación, por la posibilidad de financiamiento a través del CFI y de llevar adelante acciones con la Universidad de Tierra del Fuego y con el CADIC, que se ha puesto a disposición. Hay un trabajo bastante completo de articulación y lo que buscamos es contar en el corto y mediano plazo con los estudios, para poder pensar en una estrategia más a largo plazo".

ALTA DEMANDA

El sueño de conocer las termas es compartido por muchos fueguinos y la expectativa es que se produzca una explosión de la demanda de los que ya concurren los fines de semana al centro de la isla. Fagnani dijo ser consciente de esto y destacó que "los alojamientos en esta primera instancia lo tomaron con muy buen agrado y les resultó interesante la propuesta,



Ángelo Fagnani se reunió este fin de semana con representantes del rubro alojamientos, porque "hubo una propuesta de varios prestadores de comercializar los alojamientos de Tolhuin con posibilidad de acceso a las termas. Esta propuesta se trasladó al intendente, lo hemos analizado en gabinete, y estamos planteando la posibilidad de hacer una prueba piloto, que sería una segunda etapa".

sobre todo porque venían mermados los índices de ocupación. Ven en las termas la salida para que el turismo de la ciudad despegue y en torno de eso hay un fuerte trabajo que desarrollar".

"Es importante el atractivo de estar en las termas con nieve y está la posibilidad de vincular el turismo de invierno con las termas. Nuestro interés es contar con la base técnica que nos va a permitir proyectar en materia turística y en materia energética. Invitamos a que sean parte todos aquellos actores que vean en las termas la posibilidad de crecimiento no sólo de la ciudad de Tolhuin sino de la provincia en general", manifestó. "A nivel de infraestructura nosotros estamos pensando en vestuarios para el recibimiento, en los sanitarios y, dentro de los vestuarios se analizó la posibilidad

de instalar domos por parte del sector privado. Desde luego se sigue trabajando en la propuesta y a nivel municipal seguiremos proyectando las termas para contar con un complejo turístico termal y generar energía geotérmica. Por ahora va a ser una propuesta sencilla, para garantizar a los visitantes un servicio, hasta que se pueda pensar en una infraestructura a gran escala", dijo.

Apuntó que "en este primer momento se prevé el uso de las termas con cupos establecidos de hasta 20 personas y vamos a habilitar un piletón. Veremos cómo se desarrolla la propuesta y quizás el día de mañana habilitemos otros piletones. Todo lo que tiene que ver con gastronomía lo iremos implementando en etapas, pero la intención es empezar en el corto plazo y la condición va a ser alojarse en Tolhuin. Los alojamientos van a contar con buses para el traslado", concluyó el funcionario.

Para acercar servicios a 740 familias

El Municipio de Tolhuin oficializa la mensura de Altos de la Laguna

En Tolhuin, luego de más de una década de falta de respuestas de gestiones anteriores y del desarrollador privado, el barrio autodenominado "Altos de la Laguna" alcanzó un hito clave en su proceso de regularización: la concreción de su plano de mensura en una articulación público y privada con todos los actores del barrio, problemática pocas veces abordadas en los ámbitos administrativos en la historia de Tierra del Fuego.

Tolhuin. -Este paso permitirá que alrededor de 740 parcelas, equivalentes a tres barrios municipales, estén más cerca de obtener la posesión de sus lotes definitivos y para la obtención de las factibilidades de servicios esenciales.

El anuncio se realizó durante una reunión entre el intendente Daniel Harrington y vecinos del barrio, de la que participaron la secretaría de Gobierno Ana Paula



"Queremos armar una propuesta que beneficie a este sector y que haya un movimiento en la cadena económica de nuestra ciudad, desde los prestadores turísticos en general, comercios, gastronomía, porque no somos la excepción en la merma de turismo, que se está dando en los principales destinos de la Patagonia y a nivel nacional", planteó.

agua potable, cloacas y gas", expresó el Secretario de Planificación y Desarrollo Urbano, Arq. Hugo Gómez. Además, confirmó que "mediante la articulación con el propietario del predio y los adquirentes de boletos de compra venta a la urbanizadora, se elaboró un proyecto de ordenanza que permitió al Municipio intervenir en el proceso de mensura respetando los emplazamientos e inversiones realizadas por las familias, no sólo de

incluso a Altos de la Montaña y al barrio 9 de octubre". A su vez Flores amplió la información, poniendo en conocimiento el trabajo ya iniciado hace 2 meses donde se realizó la primera presentación de pasos previos para el registro del plano de la parcela 145 ante el Catastro Provincial y la apertura de la preinscripción del registro de compradores de más de 250 adquirentes, lo que permitirá avanzar con el registro de las personas que aún no han presentado su documentación ante la Subsecretaría.



Cejas, el secretario de Legal y Técnica Dr. Alexis Solís, el secretario de Planificación y Desarrollo Urbano Arq. Hugo Gómez y la secretaria de Administración General y Abordaje Territorial Valeria Sandoval la Subsecretaria de Gestión y Desarrollo Urbano Laura Flores.

Desde el inicio de su primer mandato, el Intendente mantuvo una postura activa respecto a este barrio, convocando a reuniones con vecinos autoconvocados para encauzar reclamos sobre organización, infraestructura y servicios. Fruto de estos encuentros y mesas de trabajo el Municipio puso a disposición sus equipos técnicos y jurídicos para dar forma a propuestas concretas que atendieran las históricas demandas de las familias que llevan más de diez años esperando una solución definitiva trazando una agenda de trabajo y concreción de objetivos para la materialización de una resolución a la problemática definitiva.

"Entre las acciones necesarias para la mensura y reordenamiento territorial del barrio se realizaron trabajos con tecnología de punta, vuelos de drones, orto mosaicos fotográficos y relevamientos in situ, condición básica para avanzar en gestiones como el acceso a electricidad,

Tolhuin, sino también de las ciudades de Río Grande y Ushuaia, costos a recuperar posteriormente por el Municipio en forma equitativa entre todos los vecinos compradores. Esto permitirá la incorporación y formalización de más de 740 nuevos contribuyentes con derechos formales y adquiridos".

Por su parte, el Secretario de Legal y Técnica, Dr. Alexis Solís manifestó que "el proyecto presentado por el ejecutivo y los vecinos al Concejo Deliberante permitió la aprobación de la herramienta específica mediante la Ordenanza 611/22 en noviembre de 2022, con lo cual el Municipio inicio los trabajos técnicos que se exhibieron ayer con orgullo ante nuestros vecinos de Tolhuin y vecinos de las localidades de Río Grande y Ushuaia, oficializando este acontecimiento y reafirmando la esperanza de radicación y concreción de ser dueños legítimos de la tierra adquirida".

Laura Flores, subsecretaria de Gestión y Desarrollo Urbano, destacó que se trató de "un trabajo intenso pero muy próspero y rápido, para que los vecinos puedan ver los avances", remarcando que se trata de "uno de los barrios más grandes, con más de 700 lotes, superando



Durante la próxima semana, el plano será presentado ante Catastro para su revisión definitiva, paso clave para avanzar en la obtención de las factibilidades de servicios esenciales y una re-planificación de la ciudad en virtud de impacto que podría generar, debido a la magnitud del barrio y garantizar una mejor calidad de vida para las familias del barrio y de la ciudad de Tolhuin. Con este avance, Altos de la Laguna no solo se encamina a dejar atrás años de incertidumbre, marcando un paso firme hacia su integración plena al tejido urbano formal de Tolhuin y reflejando el compromiso de la gestión municipal para brindar respuestas concretas a los vecinos y vecinas de la ciudad sino también a la concreción de un sueño frustrado durante años para no solo los habitantes ya radicados sino para quienes decidieron realizar una inversión en la ciudad de Tolhuin reconociendo su calidad de paisajes, turismo y potencial en la provincia.

Con Deporte y Cultura

El Municipio acompaña a los vecinos en el receso invernal

En el marco del receso invernal, el Municipio de Río Grande, a través de la Agencia de Deportes, Cultura y Turismo, acompaña a cientos de vecinos y vecinas con propuestas culturales y deportivas para todas las edades. El objetivo es que disfruten de la ciudad y comparten momentos de calidad en comunidad.

Río Grande.- Durante el receso invernal, el Municipio acerca a los y las riograndenses diferentes propuestas para toda la familia con el objetivo de brindar convención, recreación y espacios de encuentro, promoviendo el acceso igualitario a actividades culturales y deportivas de calidad.

se están realizando diferentes obras teatrales aptas para todo público en Tierra de Teatro y en distintos puntos de la ciudad.

En tanto, las propuestas deportivas, también forman parte de esta agenda de actividades donde participan un total de 600 personas entre infancias, juventudes y

Es de mencionar que las propuestas deportivas son sin inscripción previa, debiendo acercarse los interesados en participar a los diferentes gimnasios de la ciudad, en los horarios y días que podrán conocer accediendo a las redes oficiales del Municipio.

A través de la Agencia de Deportes, Cultura y Turismo, el Municipio garantiza una oferta diversa y descentralizada de actividades que responden a los intere-



De esta manera, en el Centro Cultural Alem, más de 280 niños y niñas participan de los talleres de Origami y Papercraft, Iniciación al Tejido, Iniciación al Comic, Taller de Arte, Pintando Monstruitos; Papelería Creativa; Scrapbooking, Danzas Contemporáneas, Afinación de Batería, Fotografía, entre otros. De igual manera,

adultos mayores. Dichas iniciativas incluyen actividades deportivas y recreativas que se están llevando a cabo en el Gimnasio Margen Sur; Polideportivo Carlos Margalot; Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro; Gimnasio Juan Manuel de Rosas y Polideportivo Malvinas Argentinas.



ses y necesidades de la comunidad. Esta articulación permite llegar a distintos sectores de la ciudad con propuestas inclusivas y de calidad, fortaleciendo el acceso a espacios culturales y recreativos para todos los riograndenses en este receso invernal.

Mediante estas acciones, el Municipio de Río Grande reafirma su compromiso con el acompañamiento a las familias durante el invierno, generando propuestas accesibles que fomentan el disfrute, el bienestar y el encuentro entre vecinos y vecinas de todas las edades.

Ciclo ABRE

La salsa y bachata se hicieron presentes en la Casa de la Cultura de Tolhuin

Este fin de semana, la Casa de la Cultura de Tolhuin se llenó de música con una nueva edición del ciclo ABRE, organizado por la Dirección de Cultura del Municipio. El encuentro se realizó con el objetivo de ofrecer espacios de disfrute cultural para la comunidad.

Tolhuin. -La jornada comenzó con una clase abierta de salsa y bachata a cargo del profesor Negui Culemba, donde vecinos y vecinas pudieron animarse a dar

vivo que invitó a todos a sumarse al baile social y compartir la pista con ritmo y energía. Además, la jornada contó con la presencia de Región



sus primeros pasos y disfrutar del baile en un ambiente distendido.

Más tarde, la banda La Mikaelo ofreció un show en

Yagán, que ofreció degustaciones de sus producciones gastronómicas, sumando sabores locales a la propuesta y fortaleciendo el acompañamiento al sector

emprendedor de la ciudad. El ciclo ABRE continúa consolidándose como un espacio de encuentro cultural para Tolhuin, generando actividades que invitan a disfrutar de la música, el baile



y la gastronomía local, fortaleciendo la comunidad y ofreciendo propuestas para todas las edades.

Los escándalos judiciales

Robaron material probatorio en la causa que investiga al juez Andrés Leonelli por tenencia de material de abuso

Se trata de un sobre con fotos que habían sido requeridas por la jueza María Cristina Barriónuevo de la ciudad de Ushuaia, relacionadas con la causa que investiga la supuesta posesión de material de abuso sexual infantil por parte del camarista Andrés Leonelli. Según se pudo conocer, el sobre llegó abierto y sin los CDs con las imágenes, además de las que se encontraban en formato papel. El material había sido solicitado por la propia defensa de Leonelli, el Dr. Gustavo Ariznabarreta, y tenía como objetivo, demostrar que dicho material se correspondía a una causa que investigó el magistrado en el año 2016 y que gira bajo el N° de causa 26742.

Río Grande. - El hecho lo dio a conocer el periodista especializado en materia judicial, Gabriel Ramonet, en declaraciones a Radio Provincia.

Las fotografías habían sido solicitadas por la propia defensa de Leonelli, el Dr. Gustavo Ariznabarreta, ya que servirían, según su criterio, para confirmar que las imágenes encontradas en la nube de Google, correspondían a una causa que investigaba el camarista Leonelli cuando se desempeñaba como juez en Río Grande en el año 2016.

En su cuenta de X, el periodista publicó: "Atención. Causa Leonelli. Confirman que se robaron las fotos de pornografía infantil que un juzgado de Río Grande envió a Ushuaia y que eran la prueba clave de la defensa del camarista acusado. El sobre llegó abierto y sin las fotos. Es otro escándalo más".

Vale mencionar que, además, Ramonet señaló durante su informe que la jueza Barriónuevo habría expresado que el hecho se investigaría "después de la feria".



Robaron material probatorio en la causa que investiga al juez Andrés Leonelli por tenencia de material de abuso sexual infanto-adolescente.

Durante la madrugada

Rompieron los vidrios de la casa del militante político Moisés Solorza

El episodio se registró en la madrugada de este lunes en la ciudad de Río Grande, cuando personas desconocidas, arrojaron varias piedras en la vivienda del militante político Moisés Solorza. "La verdad es que nos despertamos a las 4 de la mañana con una lluvia de piedras sobre mi casa, no sé, fuimos a la policía a ver si era una bandita de chicas, y después, sentimos el estallido de la biblioteca y fue un estallido de vidrios", indicó en declaraciones a Radio Provincia.

Río Grande. - El episodio se registró en la madrugada de este lunes en la ciudad de Río Grande, cuando personas desconocidas, arrojaron varias piedras en la vivienda del militante político Moisés Solorza. "La verdad es que nos despertamos a las 4 de la mañana con una lluvia de piedras sobre mi casa, no sé, fuimos a la policía a ver si era una bandita de chicas, y después, sentimos el estallido de la biblioteca y fue un estallido de vidrios", indicó en declaraciones a Radio Provincia. "Los vidrios llegaron a la habitación, me corte los pies, tengo una mascota que nadaba por ahí, también la ataje, y parece que molestan algunas cosas, por eso postee y "en tiempos de Milei nada es casualidad", aseguró en la primera parte de la entrevista.

"Nosotros estamos con un emprendimiento autogestivo, y hemos tenido después de varias editoriales, cosas llamativas, gente sacando fotos desde abajo, y damos la alerta porque el Decreto 383 del que hemos estado hablando, no pasa nada hasta que pasa, pero cuando hablábamos sobre la red de abogados de Tierra del Fuego que hizo un amparo contra el Decreto 383, que habilita a la Federal y Gendarmería a hacer espionaje en redes sociales y habilita a entrar a tu casa sin orden judicial y llevarte preso y de eso no se habla, hay poca agenda, o toda la agenda es tan abrumadora que no se alcanzan a tratar determinados temas y me parece que no se están teniendo en cuenta de la gravedad", expresó.

En el mismo sentido, Solorza dijo: "No quiero pensar que es amedrentamiento, uno nunca sabe, a varios chicos se los llevaron presos por un tuit, no me extrañaría que se esté haciendo inteligencia y por las dudas, damos la alerta", advirtió.

"Hay que estar atentos porque no pasa nada, hasta que nada, y en comunidades chicas, todo se sabe. Tengo cámaras de seguridad, estuvimos chusmeando y espero que haya sido un adolescente que haya estado haciendo una travesura y nada más, pero en estos tiempos una jueza como Arroyo Salgado metió presa a una militante por un pasacalle. están monitoreando redes sociales. Uno no sabe cómo puede terminar".

En las cámaras de seguridad, "se ve el piedrazo que entra, pero no se ve a nadie específicamente, y la piedra entró donde están las computadoras, incluso mi esposa tiene las cosas ahí".

Uno de los piedrazos entró por "la ventana da al fon-



do de la vivienda, pero piedrazos hubo arriba del techo. El barrio es tranquilo, y dormidos no me alcance ni a poner las chanclas", para ver qué estaba pasando afuera.

Asimismo, el militante social indicó: "Es llamativo, no me quiero hacer la cabeza, y tengo que ir a buscar la copia de la denuncia, es un quilombo, es algo que te asusta y te deje a la familia alterada, pero nada más", intentó minimizar la situación.

Ya en su rol de comunicador, Solorza aseguró: "Yo no ando escondiéndome para decir muchas cosas, y ahora que tenemos un medio de comunicación, y

abriendo micrófonos cuando Milei te dice que no se odia suficiente al periodismo, me he puesto a estudiar periodismo".

"Ahora tenemos una llegada un poco más amplia con actores que divultan su trabajo, y la verdad no sería bueno ni sano que pase esto justo ahora, porque intentamos generar opinión y debate, y el camino no es la violencia, ni el amedrentamiento como en la época de Milei, y cuando vemos prácticas de esta naturaleza en todo el país, y se habilita por decreto nacional, no creemos que en Tierra del Fuego eso no suceda", dijo Moisés Solorza para concluir.

PANADERIA-CONFITERIA
La Baguette

Pan de Miga - Pan Francés
Tortas - Postres

ALBERDI 656
(9420) Río Grande
Tierra del Fuego

Notifican de derechos y garantías al presunto autor

Realizaron allanamientos por el robo en Centro Cultural Yaganes

Personal policial llevó adelante dos allanamientos en relación al robo que se registró en el Centro Cultural Yaganes. La información oficial no indica si recuperaron los elementos robados, aunque si se notificó de derechos y garantías a una persona.

Río Grande. - A raíz del robo de un televisor, cuya denuncia fue el 17 de julio pasado, en un edificio público ubicado en avenida Belgrano al 300, se llevó a cabo una investigación conjunta entre la Comisaría Primera y la Sección Robos y Hurtos.

De los elementos recabados, se obtuvo que este lunes, se realizaran dos allanamientos. Uno de ellos en calle Falconier N° 708 y en Manzotti N° 582.

Durante el procedimiento, Gustavo Fernando Orellana, presunto autor del hecho, fue notificado de sus derechos y garantías procesales.



En Ruta Nacional 3 y Circunvalación

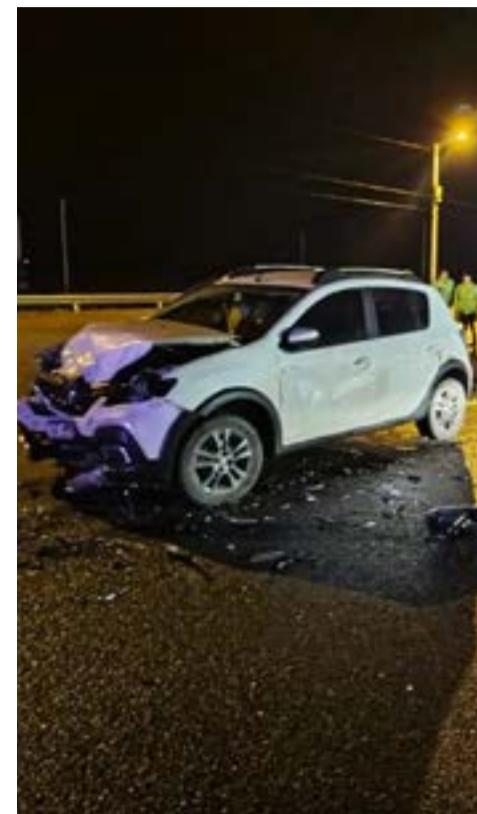
Violento choque dejó como saldo a una mujer y una niña hospitalizadas

Este domingo, la Central de Comunicaciones informó sobre un accidente vehicular en la intersección de Ruta Nacional N.º 3 y Circunvalación.

Río Grande. - Al arribar al lugar, se constató la colisión entre los siguientes vehículos: un Renault Sandero Stepway, color blanco, conducido por David Guerra de 35 años, quien se encontraba acompañado por Verónica Rasguido, de 39 años, y una menor de edad. Mientras que el segundo vehículo fue un Renault Duster, color gris, al mando de Denis Wolanski de 34 años, quien circulaba junto a Natali Meza de 36 años, y un menor de edad.

Se solicitó la presencia de una ambulancia, la cual trasladó al Hospital Regional a Rasguido y a la menor mencionada, ambas con dolencias.

Se instruyen las actuaciones correspondientes.



Barrio Las Barrancas

Perdió el control del rodado y terminó contra un poste de luz

En horas de la madrugada de este lunes, personal policial intervino en un accidente de tránsito ocurrido en calle Galarza al 1300, en el barrio Las Barrancas de la ciudad de Río Grande.

Río Grande. - En el hecho se vio involucrado un rodado Toyota RAV4, color bordo, que colisionó contra un poste de alumbrado público.

La unidad se encontraba al mando de Facundo Carrizo de 29 años, quien resultó ilesa.

Se solicitó la presencia de personal de la Cooperativa Eléctrica a fin de verificar el estado del poste afectado.



Con sus 54 habitaciones de lujo, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con Room Services las 24 horas brindan un servicio excepcional.

Grande Hotel
★★★★★



grandehoteltdf **Grande Hotel**

El debate será en noviembre

Pastor evangélico de Ushuaia llegará a juicio en Santa Cruz acusado de abuso sexual

La denunciante expresó sus redes sociales, que luego “después de 11 años luchando por mi causa, salió la fecha del juicio contra Miguel Triviño -sigue cómo pastor en Ushuaia - Tierra del Fuego) huyó cómo rata para entorpecer a la justicia”, publicó. Y agregó que “en noviembre tengo que viajar nuevamente a Río Gallegos para el juicio”.

Ushuaia. - El caso había sido publicado en exclusiva por La Opinión Austral en marzo de 2021, en una entrevista con Belén, quien a sus 16 años dijo haber sido abusada en reiteradas ocasiones por Triviño. Los hechos denunciados habrían sucedido en el año 2007, cuando concurría a colaborar en la Iglesia del Movimiento Cristiano y Misionero, y aunque en Instrucción la joven logró ser escuchada, más tarde el Juzgado de Recursos decidió revocar el procesamiento entendiendo que su relato no era suficiente, aun cuando las pericias marcaron el trauma que los abusos le generaron.

Si bien el procesamiento fue apelado por el pastor, el fallo de la jueza de instrucción fue ratificado. Triviño nunca fue detenido y llegará en libertad al debate oral que ya tiene fecha y lugar: 20 de noviembre a las 09:00 en la Cámara en lo Criminal y Correccional de la Primera Circunscripción Judicial de Santa Cruz.

“Hoy quiero contarte qué después de 11 años luchando por mi causa, salió la fecha del juicio contra Miguel Triviño (sigue cómo pastor en Ushuaia – Tierra del Fuego) huyó cómo rata para entorpecer a la justicia”, compartió Belén este domingo a través de las redes sociales.

“En noviembre tengo que viajar nuevamente a Río Gallegos para el juicio, verle la cara a estos dos y al que encubrió mi abuso el ‘señor Bolívar Santos’ que terminó siendo un testigo más de la causa”, acotó.

“EL TRAUMA QUÉ ME DEJÓ NO SE LO DESEÓ A NADIE”, MANIFESTÓ BELÉN, LA DENUNCIANTE

La joven aseguró: “Estoy en paz, con la conciencia tranquila y sé qué Dios es mi mejor abogado. Agradecer a las personas que me acompañaron desde el primer momento que decidí hablarlo. Fue una lucha interminable porque muchas veces quisieron buscar la vuelta para sobreseer a Triviño, y no lo lograron porque las pruebas están, se va a hacer justicia, voy a pelearla hasta mi último suspiro”.

“El trauma qué me dejó no se lo deseó a nadie, hoy por hoy trato de estar bien, pero es una pelea constantemente”, reconoció al tiempo que destacó que “pude hablarlo... quien me apoyó desde el primer momento y me dijo que lo denunciara fue mi mamá que ya no está, pero ella en todo momento me dijo: ‘No te quedes callada, no dejes que el miedo te paralice’. Acá estoy firme y a enfrentar este juicio, no me van hacer callar por más poder qué tenga... y si tengo que llegar a la Corte Suprema ahí voy a estar. Quiero justicia por mí, por la inocencia qué me quitaron desde chica”.

ANULARON EL PROCESAMIENTO DE UN PASTOR DENUNCIADO POR ABUSO

Cuando Belén no iba a la escuela, ayudaba en una iglesia. Años más tarde, luego de querer suicidarse, pudo decir que sufrió abusos. El acusado fue procesado, pero ahora Recursos entiende que, tal vez, ella lo inventó todo. Él ahora es pastor en Tierra del Fuego.

Miente. Ese es el argumento central por el cual el Juzgado de Recursos anuló el procesamiento contra el pastor Miguel Triviño, acusado de “abuso sexual con acceso carnal en la modalidad de delito continuado”, contra Belén, cuando ella tenía 16 años. El fallo no lo dice taxativamente, pero opera con la

lógica que desacredita el relato de la víctima, cuando dice que la posibilidad de “fabular” “no fue descartada”.

En el año 2007, Belén y su hermano comenzaron a concurrir a la iglesia del Movimiento Cristiano y Misionero. Entonces el gremio docente protagonizaba un conflicto inédito con una extensa huelga y por eso la mamá de los chicos decidió que fuesen a colaborar con el pastor Bolívar Santos y sus discípulos, entre ellos Triviño.

El primer ataque habría sucedido en la cocina, donde hoy funciona el Colegio Austral. “Le dije a mi hermano que fuera a comprar algo para tomar con las facturas. Triviño cerró con llave, me bajó la ropa y me apoyó contra la mesa”, dijo Belén, que llegó a La Opinión Austral con una carpeta llena de documentos del caso, decidida a hacerlo público, luego de enterarse que, al menos por ahora, no habrá juicio. Los abusos se habrían dado durante mucho tiempo. El pastor había logrado generar cercanía con el padre y la madre de Belén. Tanto como para ser quien a primera hora los buscaba a ella y a su hermano para llevarlos a la iglesia.

“Me amenazaba con que si yo contaba algo iba a matar a mi mamá y que iba a hacer que no nos dieran la casa del IDUV”, que finalmente les entregaron en octubre de 2007.

Su relato, que no difiere del expediente, sostiene que Triviño aprovechaba cualquier ocasión para hacer que los demás fueran a hacer algún mandado y quedarse a solas. Con el tiempo Belén dejó de comer, se encerraba en su habitación y les pegaba a sus hermanos, lo que provocó que su mamá la obligara a confesar qué la tenía así. “Ella me abrazó, me creyó y lo llamó al pastor Santos para contárselo y que diera una explicación”, contó.

El día en que se produce la confesión, la iglesia inaugura el Colegio Austral y autoridades políticas iban a estar presentes. Aun así, el acto se retrasó porque el pastor aceptó reunirse de urgencia con la familia de Belén.

Esta reunión consta en el expediente que instruyó la jueza Rosana Suárez, en donde el pastor y el acusado admiten que existió. Santos hizo que Belén -una menor de edad- y Triviño a ingresaran a su despacho juntos, sin permitirles el acceso a los padres de ella, que quedaron esperando fuera.

“Ella me dio un beso y me dijo: ‘Perdoname Miguel’. Dijo que había inventado todo para llamar la atención y yo oré por ella”, le dijo Triviño a la jueza que lo procesó. Esta declaración coincide con la del pastor Santos, pero Belén la niega rotundamente. Ella sólo lloraba y temblaba de miedo.

“Bolívar Santos me dijo que la noche anterior Triviño le había confesado que había abusado de mí y me pidió que me callara para que no se hiciera público el tema... en ese entonces estaba lo de la Universidad Siglo 21 y la Escuela Austral por inaugurar”, se lee en la causa.

Que el pastor hiciera que una adolescente ingresara a un despacho con la persona que señala como su abusador es, cuanto menos, un acto de intimidación y de protección para su discípulo.

En un ámbito como ese, el pastor es una autoridad de absoluta influencia, un enviado de Dios. Por eso no es extraño saber que luego de que se hiciera la denuncia y aun cuando la jueza procesó a Triviño, este pudo ser ungido como pastor y enviado a una iglesia de Tierra del Fuego, donde trabaja con niños

y niñas.

Sobre esto fue clara la jueza Suárez en su procesamiento: “Advierto el poder y autoridad que la palabra y figura del pastor guardan para todos los fieles de la iglesia. Los padres de Belén, lejos de acudir a una autoridad judicial, requirieron la intervención del pastor... permitieron que ella se reuniera a solas con Triviño y Santos... lo que interesa extraer de este cuestionable episodio es la enorme ascendencia que el religioso tiene sobre los fieles, muchos de



Pastor evangélico de Ushuaia llegará a juicio en Santa Cruz acusado de abuso sexual que data de hace 11 años atrás.

los cuales atestiguan en esta causa descreditando a la víctima”, narró la magistrada.

Después de que en la iglesia la trataran de mentirosa, “dejé de estudiar porque empecé a caer en un estado depresivo, no quería salir ni comer, empecé a somatizar enfermedades que no tenía, creía que tenía artritis, me medicaron, me derivaron a Buenos Aires en 2010 por los dolores que sentía, pero en el Sanatorio Mitre me dijeron que no tenía nada”.

Fue en ese sanatorio donde intentó suicidarse por primera vez. Un mes más tarde despertó de un coma farmacológico por la ingesta de pastillas y en la charla con el médico le reveló los abusos. Así fue que se le pidió a la Caja de Servicios Sociales que garantizara un tratamiento psicológico a su vuelta a Río Gallegos.

El testimonio de Belén no surge de una denuncia, sino de un relato que dio en la OVD, por una situación de violencia doméstica con su hermana. Para entonces su mamá ya padecía cáncer y tiempo después falleció. Es decir que, de no ser por esa situación, ella no hubiera denunciado a Triviño. Fueron las autoridades las que, al escucharla, le asignaron un defensor oficial.

“En definitiva, sólo contamos con el relato de Belén, que a la luz de las restantes diligencias genera duda de la comisión de los hechos...”, dice el fallo de Recursos, que, a diferencia de la instrucción, sólo analiza la letra fría de los papeles que se tramitan. En esta instancia no hay audiencia ni cara a cara que trasmite ninguna emoción.



Agencia Municipal de Deportes

Río Grande, la capital nacional del futsal

Durante cuatro jornadas, Río Grande fue epicentro del primer Torneo Nacional de Futsal AFA en las categorías sub-13 y sub-15, consolidando una vez más su rol protagónico en el desarrollo de la disciplina a nivel nacional. La competencia se disputó en el gimnasio municipal de la Margen Sur y la Fortaleza Verde, con la participación de equipos de diferentes puntos del país. Boxing Club de Río Gallegos y Camioneros de nuestra ciudad fueron los campeones.

Río Grande.- El certamen contó con el acompañamiento del Municipio de Río Grande, a través de la Agencia de Deportes, Cultura y Turismo, que puso a disposición espacios deportivos, personal y recursos para garantizar el desarrollo de esta competencia que promueve valores, integración y el crecimiento de los jóvenes deportistas.

En la categoría sub-13, el título quedó en manos de Boxing Club de Río Gallegos, que se impuso por 7 a 5 frente a Metalúrgico de Río Grande, en una final vibrante. En tanto, en sub-15, el club local Camioneros se consagró campeón tras vencer 5 a 1 a Comercio de Ushuaia, coronando una destacada actuación en el torneo.

En la ceremonia de premiación estuvieron presentes el

Gerente Ejecutivo de la Agencia de Deportes, Cultura y Turismo, Sebastián Bendaña y el subsecretario de Deportes, Diego Radwanitzer, quienes acompañaron a las autoridades del Consejo Federal de Fútbol Argentino (CFFA) y al presidente de la Liga Oficial de Fútbol de Río Grande, Guillermo Vargas.

Al respecto, Bendaña destacó que "más allá de lo deportivo, este torneo fue una construcción de comunidad, que es lo que buscamos cuando alzamos la bandera del deporte en nuestra ciudad".

dera del deporte en nuestra ciudad . Por su parte, el subsecretario Diego Radwanitzer expresó: "Valoramos el esfuerzo de todos los equipos y las familias para llegar a nuestra ciudad. Sabemos lo que implica porque lo vivimos día a día cuando nuestros deportistas deben salir a competir. Gracias por ele-

gir Río Grande como la primera sede de estos torneos, es un orgullo para nosotros. Agradecemos a la Liga y a Guillermo Vargas por seguir confiando en el Municipio para acompañar estas iniciativas”

para acompañar estas iniciativas". En tanto, Marcelo González, presidente de la Liga Us-huaiense de Fútbol y representante del CFFA, sostuvo: "Desde nuestro lugar peleamos mucho para tener este tipo de torneos y desarrollar la actividad en las categorías formativas. Gracias por la hospitalidad a la gente de Río Grande, lugar que sin dudas es la capital nacional del Futsal".

De esta manera, Río Grande continúa posicionándose como la ciudad del deporte, impulsando el desarrollo de competencias de nivel federal que fortalecen los vínculos deportivos y sociales en toda la comunidad.



Hay 197 binomios listos para la 50^a Edición

La Hermandad 2025 tiene récord de inscriptos

El Gran Premio de la Hermandad 2025 superó las expectativas con 197 binomios inscriptos, marcando un récord histórico. Mientras la organización ultima detalles para la carrera de agosto, se abrió un debate reglamentario en torno a la participación del reconocido piloto Horacio "Chori" Zentner, que añadió tensión a la antesala de la competencia.

Río Grande.- La edición de Oro del Gran Premio de la Hermandad 2025 cerró su segunda etapa de inscripciones con una cifra impactante: 197 binomios oficialmente anotados. Este número récord posiciona a la 50^a edición de la competencia, que se celebrará del 16 al 18 de agosto, como una de las más convocantes en su historia. Mientras se aguarda la publicación de la nómina oficial de participantes, la expectativa por el rugir de los motores es palpable, aunque también se discuten algunas decisiones reglamentarias que han generado controversia, como el caso del experimentado piloto Horacio "Chori" Zentner.

Esta semana finalizó el segundo periodo de inscripción para el Gran Premio de la Hermandad, consolidando una participación sin precedentes para esta edición que conmemora medio siglo de historia deportiva entre Argentina y Chile.

La competencia, nacida en 1974 como un homenaje al General San Martín, se ha convertido en uno de los eventos más emblemáticos del automovilismo regional. Entre los nombres ya confirmados en la lista de inscriptos figuran figuras destacadas como Daniel y Luciano Preto, Lucas Garro, Moreno Preto, los

hermanos Masle, Sandro Vojnovic, Orlov Dubrock, Ignacio Pavlov y Facundo Carletti, entre otros.

HORACIO "CHORI" ZENTNER, Y UNA POLÉMICA

No todo fue celebración en la recta final de las inscripciones. El reconocido piloto Horacio "Chori" Zentner hizo público un fuerte descargo, alegando que el Automóvil Club Río Grande (ACRG) no autorizó su participación con una Volkswagen Saveiro en la categoría Libre F.

"Para hacerlo más fácil, ya que me bombardean de mensajes, a mi entender, por falta de criterio, como dije, no se autorizó mi inscripción con la Saveiro", escribió Zentner en su comunicado, expresando su frustración ante lo que considera una respuesta institucional insatisfactoria. Recordó que en junio se había enviado una consulta formal sobre el bloque motor y la viabilidad de la inscripción. La respuesta, con fecha 18 de junio, indicaba que "no se contempla la palabra pick-up en la norma de la categoría", a pesar de que la Saveiro es "igual a un Senda o un Gol sin puertas ni baúl, un automóvil tipo pick-up, con carrocería monocasco y más pesada que el Sen-

da y Gol con una aerodinámica posterior que no la beneficia".

Zentner añadió que una segunda presentación técnica tampoco recibió respuesta oficial, lo que calificó como una "pérdida de tiempo e ilusiones generadas". El piloto explicó que no había hecho público el tema antes para "evitar presión mediática", pero se vio obligado a hacerlo al no obtener una resolución por las vías reglamentarias. "El objetivo era obtener la inscripción por las vías que corresponden y dentro del reglamento. Pero claramente a mi entender, y además justificando técnicamente que estamos dentro de los parámetros de la categoría Libre F del GPH, nos vimos obligados a enviarlas", concluyó. Aunque no hay una resolución oficial al momento, trascendió que autoridades del ACRG podrían evaluar la unidad de Zentner esta misma semana para considerar una posible excepción a su caso. Mientras tanto, la comunidad automovilística local y regional espera expectante la confirmación del listado oficial de participantes, junto con las fechas de las revisiones técnicas, de seguridad y administrativas, para dar inicio a la gran celebración de los 50 años del Gran Premio de la Hermandad.



Se completó la última instancia del Torneo Amistad 2025

El domingo 20 de julio a partir de las 14.00 horas en el complejo deportivo del CEC, la comisión de deportes del gremio cerró la última fase de grupo correspondiente al Torneo Copa Amistad 2025 en la categoría libre.

Río Grande.- El torneo Copa Amistad CEC 2025 es un evento significativo para los empleados de comercio de la ciudad de Río Grande que promueve no solo la competencia deportiva, sino también la camaradería y el compañerismo entre los participantes. Santiago Schneider, miembro de la comisión directiva del Centro de Empleados de Comercio, compartió detalles sobre la reciente fase del torneo y su impacto en la comunidad.

UN EVENTO YA TRADICIONAL EN LA CIUDAD DE RÍO GRANDE

Santiago Schneider comenzó la entrevista agradeciendo la cobertura del torneo, que ha sido una tradición en la ciudad durante muchos años. "Estamos muy contentos de poder llevar adelante este campeonato, a pesar de la crisis económica que estamos atravesando a nivel nacional, provincial y local", comentó. Este evento es una gran oportunidad para que los empleados de comercio se reúnan, disfruten de un día diferente y fortalezcan los lazos entre compañeros de trabajo y familiares.

LA FASE DE ELIMINACIÓN

El pasado fin de semana, el complejo deportivo del

CEC fue el escenario de la última fase del torneo, donde se definieron los equipos que avanzarán a las finales. Schneider explicó que, a medida que el torneo avanza, los partidos se vuelven más competitivos y aguerridos. "Ya estamos en la etapa de eliminación directa, lo que genera encuentros más intensos y emocionantes", afirmó. La competencia se ha vuelto más dinámicos, ya que los equipos buscan asegurar su lugar en la final.

LA COMPETITIVIDAD EN EL FUTSAL EN CADA FECHA REALIZADA

La naturaleza competitiva del torneo ha llevado a que se generen diferencias en el marcador, lo que, según Schneider, es parte del juego. "Una vez que se amplían las diferencias, los equipos tienden a arriesgar más, lo que puede resultar en partidos con marcadores abultados", explicó. Sin embargo, destacó que, a pesar de las diferencias en el marcador, los jugadores han mantenido un espíritu de respeto y camaradería en el campo.

UN ESPACIO DE FRATERNIDAD CADA DOMINGO EN EL COMPLEJO DEPORTIVO

El torneo no solo se trata de la competencia en sí,

sino también de la fraternidad que se genera entre los participantes. Schneider enfatizó que, aunque la competencia es intensa, al finalizar los partidos, todos se reúnen para disfrutar del evento y compartir momentos juntos. "Es un espacio donde los compañeros de trabajo, amigos y familiares pueden disfrutar y celebrar el deporte", dijo.

APOYO DEL GREMIO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

El Centro de Empleados de Comercio ha hecho un esfuerzo significativo para llevar a cabo este evento, a pesar de las dificultades económicas. Schneider mencionó que el gremio no solo se enfoca en lo deportivo, sino que también ofrece apoyo cultural, administrativo y legal a sus afiliados. "Estamos aquí para ayudar a nuestros afiliados en todos los aspectos de su vida laboral y personal", afirmó.

AGRADECIMIENTOS A LA ORGANIZACIÓN

Santiago Schneider también aprovechó la oportunidad para agradecer a su equipo de organización, que incluye a Silvina Tironi, Alejandro Zambrano, Diego Mamani y Juan Carlos García. "Ellos son quienes están en el día a día, resolviendo problemas y asegurando



El equipo de Don Agustín, categoría libre.



El equipo de Hiper FC, categoría libre.

que todo funcione correctamente", comentó. La dedicación de este equipo ha sido fundamental para el éxito del torneo.

AJUSTES EN EL FORMATO DEL TORNEO AMISTAD CEC 2025

Debido a la situación económica y a la necesidad de optimizar tiempos, Schneider mencionó que este año el torneo se ha acortado un poco. "Hemos tenido que hacer ajustes para poder llevar a cabo el evento en un año tan complicado", explicó. Sin embargo, enfatizó que lo importante es que el torneo se está realizando y que los empleados de comercio están participando con gran entusiasmo.

EXPECTATIVAS PARA LAS SEMIFINALES DEL TORNEO

Con la fase de eliminación directa en marcha, Schneider se mostró expectante por las semifinales que se llevarán a cabo el próximo fin de semana. "El domingo 27 de julio vamos a disputar las semifinales, y esperamos que la familia mercantil se acerque a disfrutar de los partidos", invitó. Los encuentros programados incluyen a Don Agustín contra El Príncipe, Malvinas

FC contra Fecha Libre, y Unilever FC contra Los Hijos de Broun.

LA FINAL DEL TORNEO AMISTAD 2025

La gran final del torneo está programada para el domingo 3 de agosto en el complejo deportivo del CEC. Schneider invitó a todos los empleados de comercio a asistir y ser parte de este evento que promete ser emocionante. "Queremos que todos vengan a apoyar a sus equipos y disfrutar de un día de camaradería", dijo.

UN BALANCE POSITIVO PARA LA NUEVA EDICIÓN DEL TORNEO AMISTAD

Al finalizar la entrevista, Schneider expresó su satisfacción con el desarrollo del torneo hasta el momento. "Estamos muy conformes con la participación de los empleados de comercio y con el ambiente que se ha generado", afirmó. Agradeció a todos los que han hecho posible este evento y reiteró la invitación a los empleados de comercio para que se acerquen y disfruten de las últimas fechas del campeonato. El torneo Copa Amistad CEC 2025 ha demostrado ser más que una simple competencia deportiva; es un even-

to que une a la comunidad de empleados de comercio, promoviendo la amistad y el compañerismo. El Centro de Empleados de Comercio continúa trabajando para ofrecer espacios donde los afiliados puedan disfrutar y compartir momentos significativos, incluso en tiempos difíciles. La expectativa por las semifinales y la final del torneo es alta, y todos están invitados a ser parte de esta celebración del deporte y la camaradería.

DETALLANDO A CONTINUACIÓN LOS RESULTADOS FINALES

Resumen de los partidos

Partido 1 – categoría libre – inicio: 14.00 horas
Saque inicial: El Hiper

Don Agustín 8 El Hiper 2

Partido 2 – categoría libre – inicio: 15.00 horas
Saque inicial: El Rejunte

El Rejunte 4 El Príncipe 4

Goles por penales

El Rejunte 2 El Príncipe 3

Partido 3 – categoría libre – inicio: 16.00 horas
Saque inicial: Malvinas FC

Continental FC 2 Malvinas FC 14

Partido 4 – categoría libre – inicio: 17.00 horas

Saque inicial: Fecha Libre
 Fecha Libre 15 La Fuegoneta 0
 Partido 5 – categoría libre – inicio: 18.00 horas
 Saque inicial: Los Ñeri
 Los Ñeri 8 Los Hijos de Broun 9
 Partido 6 – categoría libre – inicio: 19.00 horas
 Saque inicial: Academia FC
 Unilever FC 25 Academia FC 2
 Tabla de Goleadores
 Jugador Equipo Goles
 Lucas Vera Unilever FC 17

Danilo Maldonado Malvinas FC 13
 Juan Ruiz Unilever FC 12
 Matías Oliva Los Hijos de Broun 8
 Mauricio Ponce Fecha Libre 7
 Facundo Estigarribia Los Ñeri 7
 Pablo Villouta El Rejunte 7
 Martín Ayala La Fuegoneta 6
 Ezequiel Romano Los Ñeri 6
 Ezequiel Oviedo Continental FC 5
 Marcos Pérez Don Agustín 5
 Alex Vargas Los Hijos de Broun 5

Juan Sánchez Malvinas FC 5
 Gonzalo Gómez Unilever FC 5
 Fixture
 Domingo 27 de julio
 Semifinal
 Partido 1 – categoría libre – inicio: 15.00 horas
 Don Agustín vs. El Príncipe
 Partido 2 – categoría libre – inicio: 16.00 horas
 Malvinas FC vs. Fecha Libre
 Partido 3 – categoría libre – inicio: 17.00 horas
 Unilever FC vs. Los Hijos de Broun



El equipo de El Rejunte FC, categoría libre.



El equipo de El Príncipe, categoría libre.

Por el día del amigo en el Microestadio Cochocho Vargas

Se realizó el encuentro de Rugby “Tocata”

La Municipalidad de Ushuaia, a través del Instituto Municipal de Deportes, llevó adelante el Encuentro de Rugby “Tocata” en el microestadio Cochocho Vargas, con la participación de 70 jugadoras y jugadores que se sumaron para celebrar el Día del Amigo.

En la rama femenina, el Ushuaia Rugby Club Blanco resultó ganador, mientras que

en la categoría masculina hubo un empate entre URC Rojo y Toledo y sus Cuñados (CLA).

El objetivo del evento fue sostener la participación y el ritmo de entrenamiento de las categorías juveniles, del plantel superior femenino y de varones mayores de 18 años durante el receso invernal, en preparación para la reanudación de la competencia oficial prevista para septiembre.

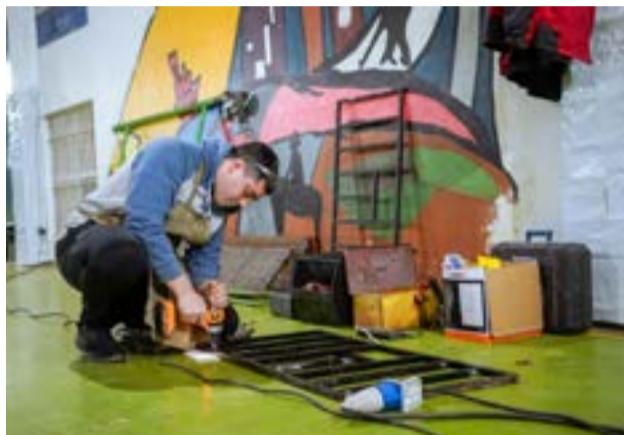


Secretaría de Infraestructura Escolar

Se llevan adelante trabajos de refacción y mantenimiento en instituciones educativas de la provincia

El Gobierno de la provincia avanza con trabajos de refacción y mantenimiento en los edificios educativos de la provincia de cara al inicio de clases. Se trata de tareas de mantenimiento en general, limpieza de sistemas de calefacción, impermeabilización de techos, pinturas internas, ajustes en baños, recambio de luminarias y de artefactos.

Río Grande. -En ese sentido, la secretaria de Infraestructura Escolar, Victoria Castro, señaló que "son tareas diarias de mantenimiento, que no tienen relación



específica con el funcionamiento de los establecimientos educativos, si no con aprovechar este tiempo que no hay presencia en las escuelas y nos permiten

avanzar con estos trabajos"

"Las acciones se llevan adelante desde el inicio del receso invernal y más que nada son trabajos preventivos en calderas, limpiezas de ductos, también es-



tamos trabajando con seguridad e higiene, luces de emergencia y desinsectaciones", especificó la funcionaria.

Se llevará a cabo el día jueves 24 de julio

Se realizará la charla “Herramientas para la detección y acompañamiento de violencia de género”

Con el objetivo de continuar construyendo una ciudad más igualitaria, la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, en conjunto con la Fundación Belén, invitan a toda la comunidad a participar de la charla informativa “Herramientas para la detección y acompañamiento de violencia de género”.

Río Grande. -Dicha propuesta, se llevará a cabo el día jueves 24 de julio a partir de las 15 horas en la Fundación Belén ubicada en Kau al 1130. El objetivo de esta charla es que las vecinas y vecinos puedan tener herramientas para conocer lo que implica esta problemática y brindar información pertinente a quien la requiera o a quien esté atravesando por situaciones de violencia de género.

Cabe destacar que, con el propósito de profundizar y ampliar el alcance de estas políticas públicas, desde la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, en conjunto con la Dirección de Culto, perteneciente a la Secretaría de Gestión Ciudadana, se viene desarrollando un trabajo articulado. Esta labor conjunta tiene como objetivo acercar estas jornadas de sensibilización y acompañamiento a distintos espacios religiosos y comunitarios.

gregaciones de nuestra ciudad, reconociendo su rol activo en la contención y el acompañamiento de mujeres en situación de vulnerabilidad. A través de esta articu-



lación, se busca fortalecer redes comunitarias, brindar herramientas y generar espacios de escucha y reflexión, respondiendo a las necesidades e inquietudes que manifiestan estas comunidades.

A través de estas propuestas, el Municipio de Río Grande reafirma su compromiso con la construcción de una sociedad más justa, equitativa y libre de violencias. Pro-



*Hace más de 65 años ajustando
los precios para la comunidad
de Tierra del Fuego*

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577